GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN AL CONTRATO / CONVENIO**	Código: FO-M7-P6-008
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO	X	NÚMERO	4600017954
CONVENIO		FECHA DE SUSCRIPCIÓN	01/04/2025
OBJETO: Realizar caracterización, reforestación y mantenimiento de áreas de especial importancia ambiental y/o el abastecimiento de acueductos en el departamento de Antioquia.			
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP		16427	
CONTRATISTA / ASOCIADO		NOMBRE	Reforestadora Integral de Antioquia – RIA S.A.
		C.C. / CE / NIT	811.038.424-6
VALOR [$]		INICIAL	CINCO MIL TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/L (5.033.155.538).
		VALOR ADICIONADO	N/A
		PORCENTAJE ADICIONADO	N/A
		VALOR ACTUAL CON ADICIONES	CINCO MIL TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/L (5.033.155.538).
PLAZO		INICIAL	Nueve (09) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin sobrepasar el 15 de diciembre de 2025.
			INICIO: 03/04/2025
			TERMINACIÓN INICIAL: 15/12/2025
		PRÓRROGAS	N/A
		SUSPENSIONES	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL			15/12/2025

INFORME DE SEGUIMIENTO ADJUNTO	8	21/11/2025

2. INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD

ÍTEM No. 1					
TIPO DE MODIFICACIÓN					
VALOR		PLAZO	X	CLÁUSULA O TEXTO	
SUSPENSIÓN		REANUDACIÓN			
SOLICITUD	Se solicita prórroga por **Un (1) mes y Quince (15) días** a partir de la fecha de vencimiento que es el 15 de diciembre de 2025 hasta el 30 de enero de 2026. De conformidad con la modificación solicitada, la cláusula SEGUNDA PLAZO DEL CONTRATO, quedará de la siguiente manera:				

	SEGUNDA. PLAZO: El presente contrato tendrá una duración de Diez (10) meses Y Quince (15) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin sobrepasar el 30 de enero de 2026.

ÍTEM No. 2					
TIPO DE MODIFICACIÓN					
VALOR		PLAZO		CLÁUSULA O TEXTO	X
SUSPENSIÓN		REANUDACIÓN			

SOLICITUD	Se propone incluir una redistribución de recursos disponibles para la prórroga, acorde a lo mencionado en el parágrafo de la cláusula tercera. **Clausula tercera actual:** **TERCERA. VALOR:** El valor del presente contrato corresponde a la suma de CINCO MIL TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/L (5.033.155.538), Discriminados de la siguiente manera: CAPACIDAD TÉCNICA ADMINISTRATIVA: $87.357.530 RECURSOS PARA ADMINISTRAR: $4.283.188.714 HONORARIOS (13%): $556.814.533 IVA (19%): $105.794.761 TOTAL: $5.033.155.538 El porcentaje de administración se tendrá en cuenta con base en el valor efectivamente ejecutado. **Parágrafo:** En el caso eventual de que los rubros presupuestales para el proceso no se puedan ejecutar en las actuaciones programadas por causas ajenas a los contratantes, previa aprobación de los ordenadores del gasto de las entidades contratantes, se podrá concertar ajustes aplicando los recursos al aumento de otras actividades pactadas en el contrato, siempre y cuando correspondan al cumplimiento del objeto pactado. Las modificaciones realizadas al contrato se surtirán a través de actas de supervisión firmadas por los ordenadores que las autorizan y los supervisores designados. **Clausula tercera modificada:** **TERCERA. VALOR:** El valor del presente contrato corresponde a la suma de CINCO MIL TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/L (5.033.155.538), Discriminados de la siguiente manera: CAPACIDAD TÉCNICA ADMINISTRATIVA: $87.357.530 RECURSOS PARA ADMINISTRAR: $4.283.188.714 HONORARIOS (13%): $556.814.533

IVA (19%): $105.794.761
TOTAL: $5.033.155.538

El porcentaje de administración se tendrá en cuenta con base en el valor efectivamente ejecutado.

Parágrafo: En el caso eventual de que los rubros presupuestales para el proceso no se puedan ejecutar en las actuaciones programadas por causas ajenas a los contratantes, previa aprobación de los ordenadores del gasto de las entidades contratantes, se podrá concertar ajustes aplicando los recursos al aumento de otras actividades pactadas en el contrato, siempre y cuando correspondan al cumplimiento del objeto pactado. Las modificaciones realizadas al contrato se surtirán a través de actas de supervisión firmadas por los ordenadores que las autorizan y los supervisores designados.

Redistribución de recursos para la prórroga No.1:

Del componente de **capacidad administrativa**, cuyo saldo a 30 de octubre es de $ 7.066.518, se le adicionan $ 1.747.092 correspondiente a gastos de movilización y transporte que no serán utilizados por la profesional comunicacional, subiendo el saldo disponible a **$8.813.610**. Quedando este componente de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	DEDICACIÓN	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1.COMPONENTE CAPACIDAD ADMINISTRATIVA						
Profesional de Apoyo en Área Comunicacional	1	Mes	6.320.840	50%	1,5	4.740.630
Auxiliar gestor documental	1	Mes	2.715.320	100%	1,5	4.072.980
SUBTOTAL COMPONENTE CAPACIDAD ADMINISTRATIVA						**8.813.610**

Del **componente Forestal**, el cual abarca los recursos de establecimiento y mantenimiento de plantaciones forestales y los profesionales y técnicos de seguimiento y control en campo, en octubre se cuenta con un saldo de $99.253.636, a los cuales se les sumaria el valor de $1.500.000 de la profesional SIG, quien no utilizaría los recursos de movilización y gastos de hospedaje en enero, ya que estaría realizando los respectivos mapas y correcciones de cartografías en oficina, ajustes solicitados por la secretaría y digitalizando los respectivos archivos de SIG requeridos; adicionalmente se liberan $3.183.727 considerando la terminación anticipada de un técnico de campo, y se comprometieron recursos de gastos de movilización a los técnicos de campo, por valor de $ 2.900.000, quedando un disponible total del componente forestal que corresponden a los recursos en administración de $**98.092.363.** Quedando este componente de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	DEDICACIÓN	CANTIDAD	VALOR TOTAL
3. COMPONENTE DE MANTENIMIENTO DE LAS ESPECIES ARBÓREAS ESTABLECIDAS						
3.2. PERSONAL TÉCNICO REQUERIDO						
Profesional Ambiental/forestal	1	Mes	7.469.200	100%	1,5	11.203.800
Profesional de Caracterización - SIG	1	Mes	6.320.840	100%	1,5	9.481.260
Tecnólogo/técnico de campo	3	Mes	4.208.000	100%	1,5	18.936.000
Tecnólogo/técnico de campo	1	Mes	4.208.000	100%	1,0	4.208.000
TOTAL PERSONAL TÉCNICO REQUERIDO						**43.829.060**
3.3. TRANSPORTE E INDUMENTARIA						
Transporte a todo costo: (Vehículo tiempo completo, incluyen conductor, abastecimiento de combustible, pago de peajes, viáticos conductor)	3,5	Mes	10.623.200	100%	1,35	50.213.303
Gastos de Alojamiento, manutención y transporte exepcional o especial (mulas, Lancha y otros) personal técnico	3	Mes	900.000	100%	1,5	4.050.000
TOTAL TRANSPORTE E INDUMENTARIA						**54.263.303**
3.4. CERCO VIVO - RESTAURACION PASIVA						
SUBTOTAL RECURSOS POR ADMINISTRAR						**98.092.363**

3. JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

Se solicita prórroga por un (1) mes y quince (15) días, del contrato en referencia, a partir de la fecha de vencimiento (15/12/2025), hasta el 30 de enero de 2026, considerando las dificultades encontradas en algunos municipios, principalmente relacionadas con problemas de orden público y consecución de mano de obra local, no ha sido posible terminar las actividades de primer y segundo mantenimiento de algunos municipios, que contempla las acciones de (rocería, plateo, fertilización y resiembra de hasta el 20% de mortalidad) las cuales se realizan con el objetivo de garantizar un óptimo crecimiento y desarrollo de la plantación establecida. Estas actividades de mantenimiento no se han podido ejecutar por dificultades ajenas a RIA S.A. y El Departamento de Antioquia, en municipios tales como Anorí e Ituango, no fue posible realizar las siembras en el tiempo estipulado, retrasando las actividades de establecimiento, y debido a la necesidad de esperar a que las malezas crezcan para realizar las actividades de primer y segundo manejo, ya que al ser seres vivos, el crecimiento de malezas e intervención técnica recomendable, depende de condiciones climáticas como precipitación y presión de las arvenses, pastos y especies feraces, que limitan el desarrollo de los árboles sembrados, siendo necesario técnicamente, ampliar el plazo para dar espera al crecimiento de malezas y poder realizar dicha intervención de segundo mantenimiento, en el mes de enero, que hayan crecido las malezas y técnicamente justifique la inversión y ejecución de la actividad.

JUSTIFICACIÓN

Actualmente se viene ejecutando el C.I 4600017954 de 2025, surgido entre la Secretaría de Ambiente y la Reforestadora Integral de Antioquia – RIA S.A el cual se tiene como meta principal el establecimiento y dos manejos de 260 hectáreas en los predios de Uso Público que actualmente abastecen las fuentes hídricas del Departamento, de las cuales se lograron contratar e intervenir 262,45 hectáreas. Para el mes de octubre y principio de noviembre, se pudo terminar el establecimiento de un área de 34,8 hectáreas distribuidas en los municipios de Ituango y Anorí, debido a los inconvenientes que se han presentado en cuanto al orden público y la limitación que todo el personal debe de ser de la zona, personal que no ha sido fácil conseguir por la cosecha de café que se viene presentando en estos municipios, generando un retraso en el cronograma de establecimiento en estos predios, y retrasando el cronograma de actividades de manejo.

Nota: Se considera que entre la fase de establecimiento y manejo o cuidado se da un tiempo aproximado entre 30 y 45 días dependiendo del estado de las malezas y la temporada de lluvias que acelera su crecimiento, temporada que condiciona la intervención inmediata o no, a un predio, y que técnicamente es necesario dar el tiempo mínimo, para realizar una intervención técnicamente viable, mientras crece la maleza que afecta a los árboles y se debe limpiar, salvo que estas malezas sean de un acelerado crecimiento como el de algunas gramíneas de corte (pasto de corte que en 20 días superan alturas de 60 cm o especies muy agresivas, como el quicuyo, helechos o enredaderas y bejucos.

Con respecto al avance actual del contrato en ejecución, actualmente se tienen cuatro procesos contractuales, donde se distribuyó los 13 municipios de establecimiento nuevos distribuidos en 22 predios públicos abastecedores de acueductos, para un total inicial de 260 hectáreas contratadas.

En dicho proceso se encuentran los contratos CR85, CR86, CR87, CR 087 en los cuales actualmente está terminado todo el establecimiento de los predios, y se proyecta terminar las actividades del segundo manejo durante el mes de diciembre de 2025; Quedando solo pendiente la ejecución del contrato CR 088, las actividades de primer y segundo manejo de los municipios de Anorí e Ituango, que se terminó su siembra el presente mes, municipios que por problemas de orden público, ha sido imposible intervenir de manera normal y se ha visto sujeto a varias suspensiones de actividades de campo, por parte del contratista, fluctuación de personal de la zona, y falta de mano de obra local, considerando lo imposibilidad de ingresar personal foráneo a la región, sin poner en riesgo sus vidas.

El total de hectáreas proyectadas en el C.I 4600017954 de 2025 corresponden 260 ha, de las cuales se encuentran contratadas el área total, cumpliendo el 100% de la meta de caracterización y contratación de áreas a la fecha. Dentro de esas contrataciones, se refleja un avance físico del 100% en el mes de noviembre de 2025, con respecto a la meta inicial contratada, equivalentes a 262,45 hectáreas ya establecidas, no obstante las actividades de siembra de aproximadamente 36.4 hectáreas en los municipios de Anorí e Ituango, fueron terminadas el presente mes, municipios que se está trabajando con personal de la misma zona, quienes por la poca experiencia en actividades forestales, y poco número, ha contado con un rendimiento muy bajo, considerando la imposibilidad de personal externo con experiencia y las dificultades de orden público ya relacionadas anteriormente.

Así las cosas, se muestra el avance físico reportado con corte en el mes de noviembre de 2025:

Tabla 1. Contratos actuales y Municipios en intervención, establecimiento.

CONTRATO	Municipios	LOTES ESTABLECIMIENTO	Area/ hectareas	Avance siembra Noviembre
CR 085	1. Santafe de Antioquia	E.R.I. MILAGROSA ALTA	11,05	100%
		La Soledad	65,1	100%
CR 086	2. Chigorodo 1.	Los Naranjos	12,5	100%
		Villa Lety	24	100%
CR 087	3. Tarso	Villa Rocio	3	100%
	4. Urrao 6.	El Plateado	9,7	100%
	5. Angelopolis	Horizontes	24	100%
	6. Concordia 7.	El Guamo	3	100%
	7. Venecia	El Reposo	2,5	100%
	8. Cocorna 10.	UGAM-UMATA	6,3	100%
	9. El Retiro 11.	Predio 8	1	100%
	10. Santuario	Morritos	9	100%
	11. Sonson	La Perla	18	100%
		Malabrigo	3,5	100%
		S.N paramos	0,5	100%
CR 088	12. Ituango	Arenales	14,7	100%
		Microcuencas San Luis	4,15	100%
		Finca El Roble	6,15	100%
		Lote 2 Finca San Luis	26,15	100%
	13. Anori	Loma Hermosa	10,15	100%
		Buenos Aires	5	100%
		La Rinconada	3	100%
Total	13 Municipios	22 predios	262,45	100%

Dicho retraso en los Municipios de Ituango y Anorí como se evidencia, corresponden a causas ajenas a las entidades RIA S.A. y Gobernación, puesto que su causa principal de retraso, se debe a problemas de orden público, restricción de ingreso de personal externo a la zona con riesgos de su vida si ingresa y poca disponibilidad de mano de obra local ya que por seguridad del personal foráneo, no es prudente estar en el territorio, y solo se permite trabajar sin problemas, a las comunidades aledañas a los predios, comunidades que igualmente cuentan con los trabajos normales en territorio, como cosechas cafeteras, cuyos salarios son mejor pagos y por encima del mínimo, comparados con el sector forestal y presupuesto con que cuenta el sector público, el cual se ajusta a la ley (1 SMMLV), siendo más difícil la consecución de mano de obra local.

Estos reportes se han enviado con sus respectivas evidencias y cartas entregadas a RIA S.A. por parte de los municipios en los informes mensuales que se le presentan a la secretaria de Ambiente de la gobernación de Antioquia, de las cuales se adjuntan imágenes a continuación.



ALCALDÍA DE ITUANGO

Ituango, 03 de septiembre de 2025

OFF-084-2025

Señor.
Leonardo de Jesús Agudelo Durán
Representante Legal.
RIA
Medellín – Antioquia.

Asunto: Alteración de orden público en corregimiento Santa Rita

Respetados señores.

Por medio de la presente, me permito informar y dejar constancia que, en el corregimiento de Santa Rita, especificamente en el predio Arenales, se han presentado situaciones de alteración de orden público que han impedido el normal desarrollo de las actividades programadas en el marco de la ejecución de reforestación en el predio.

Dichas circunstancias han imposibilitado el ingreso de los funcionarios de RIA, así como el transporte por parte de los contratistas de los insumos necesarios para la reforestación (árboles, insumos agrícolas), generando retrasos significativos en la ejecución y cumplimiento del cronograma de actividades.

Cabe resaltar que esta situación es ajena a la voluntad de RIA y responde a factores externos asociados a la seguridad en el territorio.

Agradecemos su comprensión y solicitamos que se tenga en cuenta este hecho para los procesos de seguimiento, evaluación y cumplimiento del proyecto.

Cordialmente,

Sara Londoño G

SARA LONDOÑO GONZALEZ
Secretaria General y de Gobierno
Municipio Ituango.

ZOMAC

www.ituango-antioquia.gov.co
Calle Berrio #19-08Palacio Municipal - Ituango, Antioquia
Teléfono: (+57) 313 723 6998 - Email: alcaldia@ituango-antioquia.gov.co

pdet

Gobierno anori-antioquia
para mí

lun, 8 sept, 10:46 (hace 8 días)

Doctora
ALEJANDRA AGUDELO TABORDA
Secretaria de Desarrollo Comunitario, Ambiental y Rural
Correo: ambiental@anori-antioquia.gov.co
Dirección: Carrera 30 #30-09, Alcaldía Municipal
Contacto: 305 406 99 01
Anorí, Antioquia

REFERENCIA: Respuesta a solicitud de información vía correo electrónico, fechado el 4 de septiembre de 2025 – temas de seguridad

Cordial saludo,

Respetada doctora:

En atención a la solicitud contenida en el correo electrónico de la referencia, mediante el cual se requiere "***un informe detallado sobre la situación actual de orden público en el área de Dos Bocas***", me permito informar que dicha información es de carácter reservado y, por tanto, no puede ser compartida en su totalidad.

Sin embargo, con base en los informes presentados por las autoridades competentes en las reuniones del Consejo de Seguridad y del más reciente Comité Territorial de Justicia Transicional (CTJT), así como en las alertas tempranas emitidas por la Defensoría del Pueblo, se concluye que actualmente no es posible emitir un concepto de seguridad favorable para la zona.

Esta situación obedece a la presencia de diversos actores armados en el territorio, lo cual representa un riesgo significativo para la integridad de los servidores públicos. Asimismo, se ha evidenciado la ausencia de Fuerza Pública en varios puntos críticos del municipio, lo que limita las garantías de seguridad necesarias para realizar intervenciones institucionales.

Por lo anterior, se recomienda abstenerse de realizar desplazamientos a la zona rural. En caso de situaciones urgentes que requieran intervención, se sugiere coordinar previamente el acompañamiento del Ejército Nacional y/o establecer comunicación con los presidentes de las Juntas de Acción Comunal o líderes comunitarios de las áreas respectivas.

Quedamos atentos para brindar el apoyo que esté a nuestro alcance en el marco de sus funciones.

LUIS FERNANDO MACÍAS VILLA
SECRETARIO DE GOBIERNO

Alcaldía de Anorí

Alcaldía de Anorí

Anorí, 26 de septiembre del 2025

Señores
REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA – RIA
Medellín – Antioquia

Asunto: acompañamiento y ejecución del proyecto de reforestación en Anorí.

Respetados señores,

En mi calidad de Alcalde del Municipio de Anorí, me permito manifestar que la empresa contratista "Fortalecer Institucional" se encuentra ejecutando en nuestro municipio el proyecto de reforestación, contando en su totalidad con personal local.

Es de resaltar que, la persona encargada de coordinar el grupo de trabajo es y reside en el municipio de Anorí y fue recomendada directamente por esta Alcaldía para desempeñar dicho cargo. Ella ha asumido con responsabilidad sus funciones, manteniendo comunicación constante con el personal técnico de la empresa contratista y garantizando la coordinación de las actividades en campo.

Los trabajadores vinculados al proyecto han manifestado sentirse bien atendidos, contando con las herramientas, implementos y dotación necesaria para desarrollar sus labores de manera adecuada.

No obstante, es importante señalar que, se han presentado dificultades de orden público y condiciones climáticas adversas, especialmente lluvias, lo cual ha generado retrasos en el avance de los trabajos. Estos factores se salen de las manos del contratista y obedecen a circunstancias externas. Por recomendaciones de esta Alcaldía, no se considera conveniente el ingreso de personal foráneo al municipio, precisamente por las condiciones de seguridad, razón por la cual el equipo técnico de la empresa no ha ingresado de manera presencial, aunque siempre ha estado atento a las solicitudes y requerimientos de los trabajadores locales, con la respectiva supervisión en campo de la capataz contratada por la empresa.

De igual manera, dichos problemas de orden publico, se pueden evidenciar en los historicos en redes sociales y noticias nacionales, en donde se han presentado atentados, cierres de vias por problemas de orden público, enfrentamientos continuos entre fuerza pública y fuerzas armadas ilegales, entre otras novedades en los municipios, problemática que se empezo a evidenciar posterior a la caracterizacion y se empezo a encrudecer a partir del mes d como las que se relacionan:

Noticia del 26 de septiembre de 2025, Fuente el colombiano, Link:
Combates en Ituango y Anorí tienen a cientos de estudiantes sin poder asistir a clase,
https://www.elcolombiano.com/antioquia/estudiantes-sin-clase-por-combates-en-ituango-y-anori-antioquia-GK29452037

Se deja clara la problemática vivida en los municipios de Ituango, Anorí, Ebéjico y Betulia.
Para llegar a Ituango es importante conocer que la vía de acceso es pasando por la misma vía que pasa por el Municipio de San Andrés de Cuerquia.

Noticia del 01 de septiembre de 2025.
Militar murió al inspeccionar un campo con explosivos en San Andrés de Cuerquia, Antioquia,
https://www.elcolombiano.com/antioquia/murio-soldado-en-campo-de-explosivos-san-andres-de-cuerquia-antioquia-por-disidencias-GD28909870

De esta noticia, se referencia lo siguiente *"Hay que recordar que el Norte de Antioquia es donde más se ha recrudecido la violencia y los homicidios, con el 59,29% respecto a los primeros ocho meses de 2024. Allí, Clan del Golfo, ELN y fuerza pública libran violentos enfrentamientos en Briceño, Ituango y Valdivia (incluyendo a Puerto Valdivia), mientras que, en otra zona de la región, en San Andrés de Cuerquia, la estela de muerte no para por cuenta de los combates entre Clan del Golfo, disidencias y la banda El Mesa, quienes buscan manejar el microtráfico en uno de los corredores claves para Hidroituango."*

Noticia del 24 de agosto de 2025
Un cilindro con la bandera de Colombia fue dejado en la vía entre San Andrés de Cuerquia e Hidroituango; es el segundo caso registrado en una semana,
https://www.eltiempo.com/colombia/medellin/un-cilindro-con-la-bandera-de-colombia-fue-dejado-en-la-via-entre-san-andres-de-cuerquia-e-hidroituango-es-el-segundo-caso-registrado-en-una-semana-3485582.

Noticia del 09 de agosto de 2025:
En Ituango asesinaron a dos personas y se investiga el hallazgo de otros dos cuerpos,
https://caracol.com.co/2025/08/09/en-ituango-asesinaron-a-dos-personas-y-se-investiga-el-hallazgo-de-otros-dos-cuerpos/

Noticia del 21 de julio de 2025:
¡Sin saber qué hacer! Habitantes de Ituango han recibido órdenes del Clan del Golfo y disidencias,
https://caracol.com.co/2025/07/21/sin-saber-que-hacer-habitantes-de-ituango-han-recibido-ordenes-del-clan-del-golfo-y-disidencias/

Debido principalmente a esta problemática continua que ha generado retrasos en la ejecución de las actividades de establecimiento, lo que considerando el tiempo que hay que esperar entre una actividad y otra, para que sea técnicamente viable realizar el manejo, lo que generó el retraso el inicio

de las actividades de mantenimiento o manejo forestal de las plantaciones, afectando el cronograma de siembras y mantenimientos, principalmente en estos municipios se ha vista afectado y retrasado, necesitando la prórroga, para la terminación de las actividades de manejo pendientes.

En el mes de noviembre se tiene un avance físico reportado del segundo manejo de:

TRATO	Municipios	LOTES ESTABLECIMIENTO	Area/ hectareas	Avance fisico segundo manejo - Noviembre
CR 085	1. Santafe de Antioquia	E.R.I. MILAGROSA ALTA	11,05	80%
		La Soledad	65,1	80%
CR 086	2. Chigorodo	Los Naranjos	12,5	80%
		Villa Lety	24	80%
CR 087	3. Tarso	Villa Rocio	3	0%
	4. Urrao	El Plateado	9,7	0%
	5. Angelopolis	Horizontes	24	0%
	6. Concordia	El Guamo	3	20%
	7. Venecia	El Reposo	2,5	20%
	8. Cocorna	UGAM-UMATA	6,3	80%
	9. El Retiro	Predio 8	1	80%
	10. Santuario	Morritos	9	40%
	11. Sonson	La Perla	18	0%
		Malabrigo	3,5	0%
		S.N paramos	0,5	0%
CR 088	12. Ituango	Arenales	14,7	0%
		Microcuencas San Luis	4,15	0%
		Finca El Roble	6,15	0%
		Lote 2 Finca San Luis	26,15	0%
	13. Anori	Loma Hermosa	10,15	0%
		Buenos Aires	5	0%
		La Rinconada	3	0%
Total	13 Municipios	22 predios	262,45	25%

Tabla de avances físicos con corte a noviembre de 2025.

Aquellos predios no intervenidos aun, se esperan culminar en el mes de diciembre, salvo los municipios de Ituango y Anorí, cuyo mantenimiento, considerando que las fechas de establecimiento son recientes, y aún no ha pasado el plazo para autorizar el mantenimiento en estos predios, y la maleza no presentaría el crecimiento esperado en diciembre, para realizar el segundo manejo, este se estaría proyectando su ejecución, en el mes de enero de 2026, que justifique técnicamente la intervención.

Para el mes de noviembre de 2025, igualmente se tienen culminadas físicamente la mayoría de las actividades contratadas del tercer manejo del contrato inicial, de áreas establecidas en el año 2024, donde se consideraron 301 hectáreas, las cuales se relacionan a continuación:

CONTRATO	Municipios	LOTES MANEJO	Area/ hectareas	Avance 3 manejo Noviembre
CR-085-2025 OCCIDENTE	Uramita	El Churimo	5,5	100%
CR-086-2025 OCCIDENTE	Chigorodo	Los Naranjos	8,5	100%
		Villa Lety	19	100%
	Apartado	El Diamante	2,7	100%
		Villa Nueva	4	100%
CR-087-2025 SUROESTE - ORIENTE	Andes	La Nevera	6,5	70%
	Jerico	Las Nubes	3,5	0%
		El requintadero	18	0%
		El Pencil	6	0%
	Concordia	La Pradera	3,5	100%
		La Meseta	2,12	100%
		La Cristalina 2	1,5	100%
	Urrao	La Selva	12,68	100%
	Caicedo	Puerta del Medio	2,5	100%
	La Union	La Palmera	2	100%
		El Cardal	9	100%
	El Retiro	Predio 6	1	100%
		La Luz	2,3	100%
	Cocorna	018-13471 (Microcuencas Guayabal 2)	7	100%
		018-108549 - El Recreo	6	100%
CR-088-2025 NORTE - NORDESTE	Angostura	Santa Lucia	2,8	100%
	Entrerrios	La Veta	1	100%
		Argelia	1	100%
		Floresta 1	38	100%
	Yarumal	Puntrix	24,8	100%
	Belmira	Lote B	70,18	100%
		San Joaquin	5,92	100%
	Don Matias	Riogrande-Bellavista	6	100%
		Piedrahita 2	1,5	100%
		Sivana	2,7	100%
		La Montera	1,7	100%
	Vegachi	Bellavista	3	100%
		Cipres	19,1	100%
Total	17 Municipios	33 predios	301	90%

Áreas Intervenidas tercer manejo, predios establecidos en 2024.

- **Presupuesto de prórroga:**

Conforme el análisis de costos, presupuesto existente, áreas ya contratadas y predios aún pendientes por realizar el segundo manejo, y considerando el personal requerido para las actividades pendientes, se puede considerar el presupuesto planteado, teniendo presente que el mismo no excede el valor del contrato inicial, que la prórroga permitirá realizar las respectivas entregas a cada municipio, durante el mes de enero, considerando la terminación de la mayoría de predios durante el mes de noviembre y diciembre, que para la entrega a satisfacción de las actividades culminadas en diciembre y enero, requieren las visitas de entrega a municipios durante el mes de enero de 2026, en compañía de los respectivos funcionarios asignados, garantizando a su vez, el mantenimiento de individuos sembrados durante el proceso inicial, apoyo en la organización de carpetas y contratos físicos, organización digital de documentación y demás actividades que se requieren en el proceso de cierre y liquidación de un contrato, entrega de archivos digitales y físicos, comprobantes de egresos, actas, liquidaciones, informe final y demás soportes.

Acorde al informe financiero del mes de octubre de 2025, se tenía el siguiente resultado financiero:

EJECUCION FINANCIERA Y PRESUPUESTAL CON CORTE AL 30 DE OCTUBRE DE 2025 CONTRATO C.I 4600017954 DE 2025						
DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO	COMPROMETIDO	PPTO DISPONIBLE	PAGADO	% EJECUCIÓN ACUMULADA	% PRESUPUESTO VS COMPROMETIDO
COMPONENTE CAPACIDAD ADMINISTRATIVA (Sin Honorarios)	$ 87.357.530	$ 80.291.012	$ 7.066.518	$ 62.593.700	71,7%	92%
COMPONENTE FORESTAL ESTABLECIMIENTO	$ 2.049.214.430	$ 2.041.623.265	$ 7.591.165	$ 1.922.223.735	94%	100%
COMPONENTE FORESTAL PERSONAL REQUERIDO + INDUMENTARIA ESTABLECIMIENTO	$ 185.100.180	$ 185.100.180	$ 0	$ 185.100.180	100%	100%
COMPONENTE FORESTAL TRANSPORTE ESTABLECIMIENTO	$ 195.120.000	$ 195.120.000	$ 0	$ 195.120.000	100%	100%
COMPONENTE FORESTAL MANTENIMIENTO	$ 1.473.533.924	$ 1.419.380.778	$ 54.153.146	$ 682.333.497	46%	96%
COMPONENTE FORESTAL PERSONAL REQUERIDO + INDUMENTARIA MANTENIMIENTO	$ 185.100.180	$ 155.395.655	$ 29.704.525	$ 85.105.900	46%	84%
COMPONENTE FORESTAL TRANSPORTE MANTENIMIENTO	$ 195.120.000	$ 187.315.200	$ 7.804.800	$ 81.083.200	42%	96%
TOTAL RECURSOS ADMINISTRAR	$ 4.370.546.244	$ 4.264.226.090	$ 106.320.154	$ 3.213.560.212	74%	98%

Informe de ejecución financiera, con corte a 30 de octubre de 2025.

No obstante dicho informé solo refleja las actividades efectivamente contratadas y ejecutadas, por lo que no se evidencian los avances físicos realizados posteriormente y que solo serán facturados a finales de noviembre y durante el mes de diciembre, ni los recursos comprometidos y liberados durante el mes corriente, por lo que del presupuesto disponible a corte el 30 de octubre de 2025, se le realizarán los siguientes movimientos, debido a liberaciones de recursos que no serán ejecutados en el plazo restante, considerando la fecha actual de terminación del 15 de diciembre de 2025, así:

Del componente de **capacidad administrativa**, cuyo saldo a 30 de octubre es de $ 7.066.518, se le adicionan $ 1.747.092 correspondientes a gastos de movilización y transporte que no serán utilizados por la profesional comunicacional, subiendo el saldo disponible a **$8.813.610** pesos, recursos que se proponen utilizar en la contratación hasta el plazo de la prórroga solicitada de la profesional de apoyo en el área comunicacional con una disponibilidad del 50% y la auxiliar gestora documental, con una disponibilidad del 100%.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	DEDICACIÓN	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1.COMPONENTE CAPACIDAD ADMINISTRATIVA						
Profesional de Apoyo en Área Comunicacional	1	Mes	6.320.840	50%	1,5	4.740.630
Auxiliar gestor documental	1	Mes	2.715.320	100%	1,5	4.072.980
SUBTOTAL COMPONENTE CAPACIDAD ADMINISTRATIVA						**8.813.610**

Redistribución del recurso disponible, asignado a capacidad financiera.

NOTA: es importante aclarar que los saldos sin contratar, en el componente de capacidad administrativa y personal del componente forestal, corresponden inicialmente a que el contrato fue planeado para un plazo de 9 meses, es decir del 16 de marzo hasta el 15 de diciembre de 2025, sin embargo, debido a los procesos contractuales y respectivas legalizaciones de los procesos, emisión de pólizas y demás, el acta de inicio del C.I. 4600017954 de 2025 se firmó con fecha de 3 de abril, más el proceso de contratación interno de la entidad, se pudo dar inicio al personal a partir del 8 de abril, quedando el presupuesto de esos días, disponibles. De igual manera, por la forma de contratar de la entidad, la cual permite que los proponentes de las actividades de reforestación con experiencia, se presenten por un valor inferior al 100% de oficial, permitió la contratación del 100% de las actividades contractuales, por menor valor al oficial, optimizando los recursos.

Así las cosas, para el componente Forestal, el cual abarca los recursos de establecimiento y mantenimiento de plantaciones forestales y los profesionales y técnicos de seguimiento y control en campo, en octubre se cuenta con un saldo de $ 99.253.636, a los cuales se les sumaria el valor de $1.500.000 de la profesional SIG, quien no utilizaría los recursos de movilización y gastos de hospedaje en enero, ya que estaría realizando los respectivos mapas y correcciones de cartografías en oficina, ajustes solicitados por la secretaría y digitalizando los respectivos archivos de SIG requeridos; adicionalmente se liberan $3.183.727 considerando la terminación anticipada de un técnico de campo, y se comprometieron recursos de gastos de movilización a los técnicos de campo, por valor de $ 2.900.000, quedando un disponible total del componente forestal que corresponden a los recursos en administración de $98.092.363.

Los recursos disponibles totales, después de la liberación de los valores del componente de capacidad administrativa, y los recursos por administración se plantean distribuirlos así:

PRESUPUESTO DISPONIBLE CON CORTE A 25 DE NOVIEMBRE DE 2025 - CON LIBERACIONES DE RECURSOS			
DESCRIPCIÓN	**PRESUPUESTO**	**COMPROMETIDO**	**PPTO DISPONIBLE**
COMPONENTE CAPACIDAD ADMINISTRATIVA (Sin Honorarios)	$ 87.357.530	$ 78.543.920	$ 8.813.610
COMPONENTE FORESTAL - ESTABLECIMIENTO	$ 2.049.214.430	$ 2.041.623.265	$ 7.591.165
COMPONENTE FORESTAL PERSONAL REQUERIDO + INDUMENTARIA ESTABLECIMIENTO	$ 185.100.180	$ 185.100.180	$ -
COMPONENTE FORESTAL TRANSPORTE ESTABLECIMIENTO	$ 195.120.000	$ 195.120.000	$ -
COMPONENTE FORESTAL MANTENIMIENTO	$ 1.473.533.924	$ 1.419.380.778	$ 54.153.146
COMPONENTE FORESTAL PERSONAL REQUERIDO + INDUMENTARIA MANTENIMIENTO	$ 185.100.180	$ 156.556.928	$ 28.543.252
COMPONENTE FORESTAL TRANSPORTE MANTENIMIENTO	$ 195.120.000	$ 187.315.200	$ 7.804.800
VALOR DISPONIBLE NOVIEMBRE DE 2025	$ 4.370.546.244	$ 4.263.640.271	**$ 106.905.973**
SUBTOTAL RECURSOS POR ADMINISTRAR			**$ 98.092.363**
SUBTOTAL (GASTOS ADMINISTRATIVOS + RECURSOS POR ADMINISTRAR)			**$ 106.905.973**

Propuesta distribución de Recursos disponibles, hasta enero de 2026.

Conforme lo disponible, se plantea la redistribución de recursos por administrar, conforme lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	DEDICACIÓN	CANTIDAD	VALOR TOTAL
3. COMPONENTE DE MANTENIMIENTO DE LAS ESPECIES ARBÓREAS ESTABLECIDAS						
3.2. PERSONAL TÉCNICO REQUERIDO						
Profesional Ambiental/forestal	1	Mes	7.469.200	100%	1,5	11.203.800
Profesional de Caracterización - SIG	1	Mes	6.320.840	100%	1,5	9.481.260
Tecnólogo/técnico de campo	3	Mes	4.208.000	100%	1,5	18.936.000
Tecnólogo/técnico de campo	1	Mes	4.208.000	100%	1,0	4.208.000
TOTAL PERSONAL TÉCNICO REQUERIDO						**43.829.060**
3.3. TRANSPORTE E INDUMENTARIA						
Transporte a todo costo: (Vehículo tiempo completo, incluyen conductor, abastecimiento de combustible, pago de peajes, viáticos conductor)	3,5	Mes	10.623.200	100%	1,35	50.213.303
Gastos de Alojamiento, manutención y transporte exepcional o especial (mulas, Lancha y otros) personal técnico	3	Mes	900.000	100%	1,5	4.050.000
TOTAL TRANSPORTE E INDUMENTARIA						**54.263.303**
3.4. CERCO VIVO - RESTAURACION PASIVA						
SUBTOTAL RECURSOS POR ADMINISTRAR						**98.092.363**

Redistribución recursos a enero de 2026.

Dicha propuesta considera el presupuesto disponible y la necesidad del personal durante finales de diciembre y principio de enero en donde se realizaran la mayoría de entregas a los entes municipales de los predios intervenidos por la gobernación, a través de RIA S.A., teniendo presente que por cierre de año y principio del 2026, en donde se concentran festividades decembrinas y enero con cierres presupuestales, la empresa depende 100% de la disponibilidad de los funcionarios de cada Alcaldía, que el proyecto tiene un total de 25 municipios en total y 53 predios que se deben visitar y hacer entregas oficiales, y que para dichos recorridos y optimización de tiempo, considerando las distancias entre municipios, y la lejanía de cada predio de las cabeceras municipales.

Tabla de Municipios y predios contratados CI 4600017954.

Municipios	PREDIOS	#	Municipios	PREDIOS	#
1. Santafe de Antioquia	E.R.I. MILAGROSA ALTA	1	**15. El Retiro**	Predio 8	27
	La Soledad	2		Predio 6	28
2. Chigorodo	Los Naranjos	3		La Luz	29
	Villa Lety	4	**16. Santuario**	Morritos	30
3. Apartado	El Diamante	5	**17. Sonson**	La Perla	31
	Villa Nueva	6		Malabrigo	32
4. Uramita	El Churimo	7		S.N paramos	33
5. Tarso	Villa Rocio	8	**18. Angostura**	Santa Lucia	34
6. Andes	La Nevera	9	**19. Entrerrios**	La Veta	35
7. Jerico	Las Nubes	10		Argelia	36
	El requintadero	11		Floresta 1	37
	El Pencil	12	**20. Yarumal**	Puntrix	38
8. Urrao	El Plateado	13	**21. Belmira**	Lote B	39
	La Selva	14		San Joaquin	40
9. Angelopolis	Horizontes	15	**22. Don Matias**	Riogrande-Bellavista	41
10. Concordia	El Guamo	16		Piedrahita 2	42
	La Pradera	17		Sivana	43
	La Meseta	18		La Montera	44
	La Cristalina 2	19	**23. Vegachi**	Bellavista	45
11. Caicedo	Puerta del Medio	20		Cipres	46
12. Venecia	El Reposo	21	**24. Ituango**	Arenales	47
13. La Union	La Palmera	22		Microcuencas San Luis	48
	El Cardal	23		Finca El Roble	49
14. Cocorna	UGAM-UMATA	24		Lote 2 Finca San Luis	50
	018-13471 (Microcuencas Guayabal 2)	25	**25. Anori**	Loma Hermosa	51
	018-108549 - El Recreo	26		Buenos Aires	52
				La Rinconada	53

Predios y Municipios intervenidos (25 Municipios, 53 predios).

Presupuesto propuesto Redistribución de Recursos disponibles a noviembre de 2025.

PRESUPUESTO: PRORROGA # 1 PARA "REALIZAR CARACTERIZACIÓN, REFORESTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS DE ESPECIAL IMPORTANCIA AMBIENTAL Y/O EL ABASTECIMIENTO DE ACUEDUCTOS EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA"						
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	DEDICACIÓN	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1.COMPONENTE CAPACIDAD ADMINISTRATIVA						
Profesional de Apoyo en Área Comunicacional	1	Mes	6.320.840	50%	1,5	4.740.630
Auxiliar gestor documental	1	Mes	2.715.320	100%	1,5	4.072.980
Gastos de Alojamiento y manutención personal profesional de apoyo en área comunicacional	1	Mes	610.000	N/A	0,0	0
Indumentaria para auxiliar gestor documental y profesional de apoyo en área comunicacional (Chaleco, camibuso, pava, carnet)	0	Mes	316.045	N/A	0,0	0
SUBTOTAL COMPONENTE CAPACIDAD ADMINISTRATIVA						8.813.610
RECURSOS PARA ADMINISTRAR CON HONORARIOS						
3. COMPONENTE DE MANTENIMIENTO DE LAS ESPECIES ARBÓREAS ESTABLECIDAS						
3.2. PERSONAL TÉCNICO REQUERIDO						
Profesional Ambiental/forestal	1	Mes	7.469.200	100%	1,5	11.203.800
Profesional de Caracterización - SIG	1	Mes	6.320.840	100%	1,5	9.481.260
Tecnólogo/técnico de campo	3	Mes	4.208.000	100%	1,5	18.936.000
Tecnólogo/técnico de campo	1	Mes	4.208.000	100%	1,0	4.208.000
TOTAL PERSONAL TÉCNICO REQUERIDO						43.829.060
3.3. TRANSPORTE E INDUMENTARIA						
Transporte a todo costo: (Vehículo tiempo completo, incluyen conductor, abastecimiento de combustible, pago de peajes, viáticos conductor)	3,5	Mes	10.623.200	100%	1,35	50.213.303
Gastos de Alojamiento, manutención y transporte exepcional o especial (mulas, Lancha y otros) personal técnico	3	Mes	900.000	100%	1,5	4.050.000
TOTAL TRANSPORTE E INDUMENTARIA						54.263.303
3.4. CERCO VIVO - RESTAURACION PASIVA						
SUBTOTAL RECURSOS POR ADMINISTRAR						98.092.363
SUBTOTAL (GASTOS ADMINISTRATIVOS + RECURSOS POR ADMINISTRAR)						106.905.973

Tabla 3. Redistribución de Presupuesto propuesto nuevo, acorde a disponibilidad de valor inicial.

NOTA: No se consideran recursos de Honorarios ni el IVA de honorarios, ya que el presupuesto inicial no cambia, y solo se plantea redistribución de recursos.

Para las visitas de seguimiento e inspección a los predios durante la prórroga, tanto del personal técnico de campo (4), líder y comunicacional (mínimo 2), se requiere por lo menos cuatro (4) vehículos 4x4 por el tiempo de la prórroga solicitada (1,5 meses), con el fin de optimizar los recursos y garantizar el seguimiento y control de las áreas intervenidas, vehículos que se deben de coordinar el resto de personal, para coincidir y programar las visitas de los líderes y área comunicacional, para la atención de actividades de impacto social y ambiental y comunicación del proyecto en los respectivos municipios, con los 4 técnicos que se dejan, que realizan el seguimiento continuo y visitas a los predios establecidos en el contrato, considerando que la mayoría de los predios se encuentran en las zonas rurales, montañosas y de difícil acceso, que es donde nacen las cuencas abastecedoras y se encuentran los predios públicos a intervenir, predios y zonas que en muchas ocasiones, no cuentan con transporte publico formal y en los que hay rutas, están sujetas a horarios restringidos y ocasionales, lo que limitaría el ingreso sin transporte propio y haría más costoso el pago de transporte externo ocasional, motivo por el cual se busca garantizar igualmente el transporte de los contratistas para realizar las visitas de seguimiento y entrega de predios, en compañía de la supervisión y respectivas alcaldías o representantes de los mismos.

El transporte será contratado por el tiempo restante a necesidad del servicio prestado, de manera que el recurso disponible se optimice y se pueda tener disponibilidad en el momento que realmente

sea necesario, sin sobrepasar el presupuesto disponible, garantizando la movilización y desplazamiento del personal.

- **Cronograma de actividades propuesto para la prórroga:**

Para la terminación de las actividades pendientes durante el mes de enero, principalmente en los municipios de Ituango y Anori, las visitas y entregas finales a municipios, de los predios terminados entre noviembre y diciembre, se propone el siguiente cronograma:

CRONOGRAMA ALCANCE 1. REFORESTACIÓN Y MANEJO DE PREDIOS EN CUENCAS ABASTECEDORAS QUE SURTEN													
ACTIVIDADES	ENTREGABLES	NOVIEMBRE				DICIEMBRE				ENERO			
Contratación y/o otrosí de personal y transporte	Contratos del personal requerido - Otrosi.												
Segundo Manejo (limpia, plateo, control fitosanitario) a predios pendientes contrato Inicial Municipio de Anori, Ituango y otro 67 ha establecidas en 2025. Anorí, Ituango y otro	Actividades de manejoen campo, registro fotográfico, avance físico y financiero												
Tercer manejo predios intervenidos contratos anteriores 2024 (limpia, plateo, control fitosanitario y fertilización)	Actividades de manejoen campo, registro fotográfico, avance físico y financiero												
Actas de entrega y visitas con Alcaldias, recibo predios a satisfaccion	Actas de entrega y registros fotograficos												
Informes y comites tecnicos	Informe de avances financiero, físico y registro fotográfico - Actas de Comité tecnico												
informe final con sus productos y anexos	entrega de informe final para revisión y ajustes con sus anexos, pagos finales y cierre de cuenta Bancaria												
Liquidacion de contrato CI 4600017954 DE 2025	Acta de Liquidación	Entre Marzo y abril de 2025, una vez cerradas cuentas y devolucion de recursos											

Tabla 4. Cronograma propuesta nueva área de intervención.

Solicitud

Por lo anterior se solicita la redistribución del presupuesto presentado y autorizar la prórroga del CI 4600017954 de 2025, hasta el 30 de enero de 2026, es decir por un (1) mes y quince (15) días considerando que el contrato se encuentra firmado hasta el 15 de diciembre de 2025 y está vigente, que actualmente se cuenta con personal calificado y con conocimiento de las actividades a ejecutar, la logística instalada y las dificultades de orden público presentada en cada uno de los municipios que actualmente presentan retrasos, lo cual igualmente garantiza la presencia del estado en áreas rurales, y la permanencia de empleo en regiones en conflicto como son Ituango y Anorí.

4. ANEXOS

Se anexan a la presente solicitud los siguientes documentos:

- Lista de chequeo
- Solicitud de prórroga de RIA S.A.
- Informe de seguimiento a la contratación estatal No.8 del 21/11/2025
- Cronograma de actividades
- Certificado de banco de proyectos
- Certificado de paz y salvo de seguridad social integral.

5. ADICIÓN, AMPLIACIÓN O MODIFICACIÓN DE GARANTÍAS

GARANTÍA / PÓLIZA No.	65-44-101238330
No. ANEXO	0
TIPO DE AMPARO	Cumplimiento del contrato, calidad del servicio y pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales
PÓLIZA RCE	N/A
TIPO DE MODIFICACIÓN	Prórroga

Para constancia, se firma la presente justificación el: 21/11/2025

Firma
LUIS GONZALO LINDARTE MOLINARES
SUPERVISOR

Firma VoBo
VANESSA PAREDES ZUÑIGA
Directora de Recursos Naturales

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**LISTA DE CHEQUEO**	Código: FO-M7-P6-021
		Versión: 04
		Fecha de aprobación: 21/01/2025

Organismo: SECRETARÍA DE AMBIENTE

Contrato/Convenio No.: 4600017954

Objeto: Realizar caracterización, reforestación y mantenimiento de áreas de especial importancia ambiental y/o el abastecimiento de acueductos en el departamento de Antioquia.

EVENTO: ADICIÓN __ PRÓRROGA _X_ MODIFICACIÓN __ SUSPENSIÓN ___

NOTA: Esta lista es una guía para verificar los documentos mínimos que debe contener el expediente de contratación, no establece el orden de los mismos ya que el archivo de los documentos debe hacerse de manera cronológica.

DOCUMENTO	SOPORTE (Marcar X o N/A)	
	FÍSICO	ELECTRÓNICO
JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN AL CONTRATO/CONVENIO	X	
INVITACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACEPTACIÓN DEL CONTRATISTA/ASOCIADO PARA MODIFICACIÓN AL CONTRATO O CONVENIO (CUANDO APLIQUE)	N/A	
SOLICITUD DEL CONTRATISTA/ASOCIADO PARA MODIFICACIÓN AL CONTRATO O CONVENIO (CUANDO APLIQUE)	X	
INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL ACTUALIZADO	X	
CDP O CERTIFICADO DE VIGENCIAS FUTURAS QUE RESPALDA ADICIÓN	N/A	
CERTIFICADO DE REGISTRO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS VIGENTE (CUANDO APLIQUE)	X	
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (CUANDO APLIQUE)	X	
PRESUPUESTO OFICIAL DISCRIMINADO (EN CASO DE ADICIÓN)	N/A	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O REGISTRO MERCANTIL (CUANDO APLIQUE)	X	
CONSTANCIA DE CONSULTA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (REPRESENTANTE LEGAL Y PERSONA JURÍDICA)	X	
CONSTANCIA DE CONSULTA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN (REPRESENTANTE LEGAL Y PERSONA JURÍDICA)	X	
CONSTANCIA DE CONSULTAS POLICÍA NACIONAL (ANTECEDENTES JUDICIALES Y MEDIDAS CORRECTIVAS)	X	
CERTIFICADO REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM	X	
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X	
CONSTANCIA DE CONSULTA PORTAL ANTICORRUPCIÓN DE COLOMBIA- PACO	X	
DECLARACIÓN NO LAVADO DE ACTIVOS, NI FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO	X	
DECLARACIÓN DE NO MULTAS, SANCIONES, DECLARATORIAS DE INCUMPLIMIENTO	X	
DECLARACIÓN INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES, PROHIBICIONES Y CONFLICTOS DE INTERESES	X	
CERTIFICADO INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES DE EDAD (CUANDO APLIQUE)	X	
CERTIFICADO DE PAGO APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES (CUANDO APLIQUE).	X	
FOTOCOPIA CÉDULA, CERTIFICADO VIGENTE JUNTA CENTRAL DE CONTADORES Y TARJETA PROFESIONAL DEL REVISOR FISCAL (CUANDO APLIQUE)	X	
COPIA DEL ACTA O CERTIFICADO DEL COMITÉ INTERNO DE CONTRATACIÓN		
CERTIFICADO DE COMITÉ DE ORIENTACIÓN Y SEGUIMIENTO EN CONTRATACIÓN (CUANDO APLIQUE)		
RPC (CUANDO APLIQUE)		
MINUTA DE LA MODIFICACIÓN RESPECTIVA: ADICIÓN, PRÓRROGA O MODIFICACIÓN (CUANDO APLIQUE)		
ACTA DE SUSPENSIÓN (CUANDO APLIQUE)		
ACTUALIZACIÓN DE GARANTIA (CUANDO APLIQUE)		

	FÍSICO	ELECTRÓNICO
JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN AL CONTRATO/CONVENIO	X	
APROBACIÓN DE GARANTÍA ACTUALIZADA (CUANDO APLIQUE)		
EN LOS CASOS DE REANUDACIÓN SE DEBERÁ ADJUNTAR:	**FÍSICO**	**ELECTRÓNICO**
ACTA DE REANUDACIÓN (CUANDO APLIQUE)		
GARANTÍA ACTUALIZADA A LA FECHA DE REANUDACIÓN (CUANDO APLIQUE)		
APROBACIÓN DE GARANTÍA ACTUALIZADA A LA FECHA DE REANUDACIÓN (CUANDO APLIQUE)		

Medellín, noviembre 21 de 2025

Doctora
BEATRIZ ELENA PABON ACEVEDO
Secretaria de Ambiente - Gobernación de Antioquia

Asunto: Solicitud OTROSI #1, Prórroga # 1 del Contrato CI 4600017954 de 2025

Cordial saludo

El contrato CI 4600017954 de 2025 presenta el siguiente estado:

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACION CELEBRADOENTRE EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARÍA DE AMBIENTE Y LA REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA – RIA S.A. N° 4600017954 DE 2025.

CONTRATANTE	**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA - SECRETARÍA DE AMBIENTE**
CONTRATISTA	**LA REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA – RIA S.A.NIT 811.038.424-6**
OBJETO	REALIZAR CARACTERIZACIÓN, REFORESTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS DE ESPECIAL IMPORTANCIA AMBIENTAL Y/O EL ABASTECIMIENTO DE ACUEDUCTOS EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.
VALOR:	CINCO MIL TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/L ($5.033.155.538).

CAPACIDAD TECNICA ADMINISTRATIVA:	**$ 87.357.530**
RECURSOS A ADMINISTRAR CON HONORARIOS:	**$ 4.283.188.714**
HONORARIOS POR ADMINISTRACIÓN:	**$ 556.814.533**
IVA HONORARIOS ADMINISTRACIÓN:	**$ 105.794.761**
TOTAL RECURSOS:	**$ 5.033.155.538**

PLAZO INICIAL	**NUEVE (9) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN SOBREPASAR EL 15 DE DICIEMBRE DE 2025.**

SOLICITUD DE OTROSI #1 - PRORROGA #1 por un (1) mes y quince (15) días.

Prórroga por un (1) mes y quince (15) días, del contrato en referencia, a partir de la fecha de vencimiento (15/12/2025), hasta el 31 de enero de 2026, considerando que en conversaciones con el Departamento y por las dificultades encontradas en algunos municipios, principalmente relacionadas con problemas de orden público y consecución de mano de obra local, no ha sido posible terminar las actividades de primer mantenimiento de algunos municipios, cuyo establecimiento no tiene aún los 30 días de haber sido establecidos y se encuentran pendientes las actividades de rocería y manejo de las ultimas plantaciones sembradas, las cuales por dificultades ajenas a RIA S.A. y El Departamento, en municipios tales como Anorí e Ituango, no fue posible realizar las siembras en el tiempo estipulado, retrasando las actividades de establecimiento, y

debido a la necesidad de esperar a que las malezas crezcan para realizar las actividades de primer y segundo manejo, ya que al ser seres vivos, el crecimiento de malezas e intervención técnica recomendable, depende de condiciones climáticas como precipitación y presión de las arvenses, pastos y especies feraces, que limitan el desarrollo de los árboles sembrados, siendo necesario técnicamente, ampliar el plazo para dar espera al crecimiento de malezas y poder realizar dicha intervención de segundo mantenimiento, en el mes de enero, que hayan crecido las malezas y técnicamente justifique la inversión y ejecución de la actividad.

JUSTIFICACIÓN

Actualmente se viene ejecutando el C.I 4600017954 de 2025, surgido entre la Secretaría de Ambiente y la Reforestadora Integral de Antioquia – RIA S.A en cual se tiene como meta principal el establecimiento y dos manejos de 260 hectáreas en los predios de Uso Público que actualmente abastecen las fuentes hídricas del Departamento, de las cuales se lograron contratar e intervenir 262,45 hectáreas. Para el mes de octubre y principio de noviembre, se pudo terminar el establecimiento de un área de 34,8 hectáreas distribuidas en los municipios de Ituango y Anorí, debido a los inconvenientes que se han presentado en cuanto al orden público y la limitación que todo el personal debe de ser de la zona, personal que no ha sido fácil conseguir por la cosecha de café que se viene presentando en estos municipios, generando un retraso en el cronograma de establecimiento en estos predios, y retrasando el cronograma de actividades de manejo.

Nota: Se considera que entre la fase de establecimiento y manejo o cuidado se da un tiempo aproximado entre 30 y 45 días dependiendo del estado de las malezas y la temporada de lluvias que acelera su crecimiento, temporada que condiciona la intervención inmediata o no, a un predio, y que técnicamente es necesario dar el tiempo mínimo, para realizar una intervención técnicamente viable, mientras crece la maleza que afecta a los árboles y se debe limpiar, salvo que estas malezas sean de un acelerado crecimiento como el de algunas gramíneas de corte (pasto de corte que en 20 días superan alturas de 60 cm o especies muy agresivas, como el pasto quicuyo, helechos o enredaderas y bejucos.

Con respecto al avance actual del contrato en ejecución, actualmente se tienen cuatro procesos contractuales, donde se distribuyó los 13 municipios de establecimiento nuevos distribuidos en 22 predios públicos abastecedores de acueductos, para un total inicial de 260 hectáreas contratadas.

En dicho proceso se encuentran los contratos CR85, CR86, CR87 y CR 088 en los cuales actualmente está terminado todo el establecimiento de los predios, y se proyecta terminar las actividades del segundo manejo durante el mes de diciembre de 2025; Quedando solo pendiente la ejecución del contrato CR 088, las actividades de primer y segundo manejo de los municipios de Anorí e Ituango, que se terminó su siembra el presente mes, municipios que por problemas de orden público, ha sido imposible intervenir de manera normal y se ha visto sujeto a varias suspensiones de actividades de campo, por parte del contratista, fluctuación de personal de la zona, y falta de mano de obra local, considerando lo imposibilidad de ingresar personal foráneo a la región, sin poner en riesgo sus vidas.

El total de hectáreas proyectadas en el C.I 4600017954 de 2025 corresponden 260 ha, de las cuales se encuentran contratadas el área total, cumpliendo el 100% de la meta de caracterización y contratación de áreas a la fecha. Dentro de esas contrataciones, se refleja un avance físico del

100% en el mes de noviembre de 2025, con respecto a la meta inicial contratada, equivalentes a 262,45 hectáreas ya establecidas, no obstante las actividades de siembra de aproximadamente 36.4 hectáreas en los municipios de Anorí e Ituango, fueron terminadas el presente mes, municipios que se está trabajando con personal de la misma zona, quienes por la poca experiencia en actividades forestales, y poco número, ha contado con un rendimiento muy bajo, considerando la imposibilidad de personal externo con experiencia y las dificultades de orden público ya relacionadas anteriormente.

Asi las cosas, se muestra el avance físico reportado con corte en el mes de noviembre de 2025:

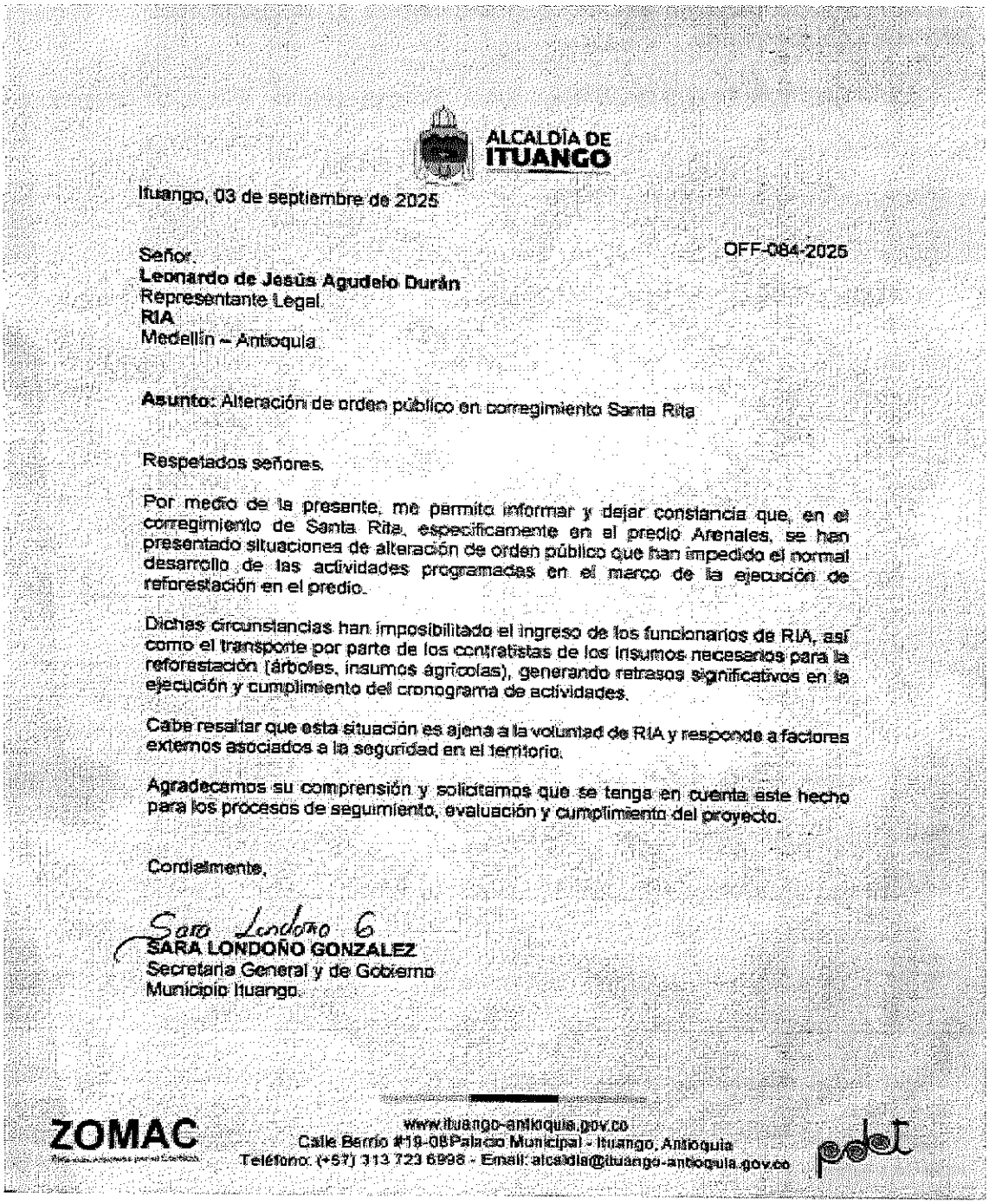
Tabla 2. Contratos actuales y Municipios en intervención, establecimiento.

CONTRATO	Municipios	LOTES ESTABLECIMIENTO	Area/ hectareas	Avance siembra Noviembre
CR 085	1. Santafe de Antioquia	E.R.I. MILAGROSA ALTA	11,05	100%
		La Soledad	65,1	100%
CR 086	2. Chigorodo 1.	Los Naranjos	12,5	100%
		Villa Lety	24	100%
CR 087	3. Tarso	Villa Rocio	3	100%
	4. Urrao 6.	El Plateado	9,7	100%
	5. Angelopolis	Horizontes	24	100%
	6. Concordia 7.	El Guamo	3	100%
	7. Venecia	El Reposo	2,5	100%
	8. Cocorna 10.	UGAM-UMATA	6,3	100%
	9. El Retiro 11.	Predio 8	1	100%
	10. Santuario	Morritos	9	100%
	11. Sonson	La Perla	18	100%
		Malabrigo	3,5	100%
		S.N paramos	0,5	100%
CR 088	12. Ituango	Arenales	14,7	100%
		Microcuencas San Luis	4,15	100%
		Finca El Roble	6,15	100%
		Lote 2 Finca San Luis	26,15	100%
	13. Anori	Loma Hermosa	10,15	100%
		Buenos Aires	5	100%
		La Rinconada	3	100%
Total	13 Municipios	22 predios	262,45	100%

Dicho retraso en los Municipios de Ituango y Anorí como se evidencia, corresponden a causas ajenas a las entidades RIA S.A. y Gobernación, puesto que su causa principal de retraso, se debe a problemas de orden público, restricción de ingreso de personal externo a la zona con riesgos de su vida si ingresa y poca disponibilidad de mano de obra local ya que por seguridad del personal foráneo, no es prudente estar en el territorio, y solo se permite trabajar sin problemas, a las comunidades aledañas a los predios, comunidades que igualmente cuentan con los trabajos normales en territorio, como cosechas cafeteras, cuyos salarios son mejor pagos y por encima del mínimo, comparados con el sector forestal y presupuesto con que cuenta el sector público, el cual

se ajusta a la ley (1 SMMLV), siendo más difícil la consecución de mano de obra local.

Estos reportes se han enviado con sus respectivas evidencias y cartas entregadas a RIA S.A. por parte de los municipios en los informes mensuales que se le presentan a la secretaria de Ambiente de la gobernación de Antioquia, de las cuales se adjuntan imágenes a continuación.



ALCALDÍA DE ITUANGO

Ituango, 03 de septiembre de 2025

Señor.
Leonardo de Jesús Agudelo Durán
Representante Legal.
RIA
Medellín – Antioquia

OFF-084-2025

Asunto: Alteración de orden público en corregimiento Santa Rita

Respetados señores.

Por medio de la presente, me permito informar y dejar constancia que, en el corregimiento de Santa Rita, específicamente en el predio Arenales, se han presentado situaciones de alteración de orden público que han impedido el normal desarrollo de las actividades programadas en el marco de la ejecución de reforestación en el predio.

Dichas circunstancias han imposibilitado el ingreso de los funcionarios de RIA, así como el transporte por parte de los contratistas de los insumos necesarios para la reforestación (árboles, insumos agrícolas), generando retrasos significativos en la ejecución y cumplimiento del cronograma de actividades.

Cabe resaltar que esta situación es ajena a la voluntad de RIA y responde a factores externos asociados a la seguridad en el territorio.

Agradecemos su comprensión y solicitamos que se tenga en cuenta este hecho para los procesos de seguimiento, evaluación y cumplimiento del proyecto.

Cordialmente,

Sara Londoño G

SARA LONDOÑO GONZALEZ
Secretaria General y de Gobierno
Municipio Ituango.

ZOMAC

www.ituango-antioquia.gov.co
Calle Barrio #19-08 Palacio Municipal - Ituango, Antioquia
Teléfono: (+57) 313 723 6998 - Email: alcaldia@ituango-antioquia.gov.co

pdet

Gobierno anori antioquia

Doctora
ALEJANDRA AGUDELO TABORDA
Secretaria de Desarrollo Comunitario, Ambiental y Rural
Correo: ambiental@anori-antioquia.gov.co
Dirección: Carrera 30 #30-09, Alcaldía Municipal
Contacto: 305 406 99 01
Anorí, Antioquia

REFERENCIA: Respuesta a solicitud de información vía correo electrónico, fechado el 4 de septiembre de 2025 – temas de seguridad

Cordial saludo,

Respetada doctora:

En atención a la solicitud contenida en el correo electrónico de la referencia, mediante el cual se requiere ***"un informe detallado sobre la situación actual de orden público en el área de Dos Bocas"***, me permito informar que dicha información es de carácter reservado y, por tanto, no puede ser compartida en su totalidad.

Sin embargo, con base en los informes presentados por las autoridades competentes en las reuniones del Consejo de Seguridad y del más reciente Comité Territorial de Justicia Transicional (CTJT), así como en las alertas tempranas emitidas por la Defensoría del Pueblo, se concluye que actualmente no es posible emitir un concepto de seguridad favorable para la zona.

Esta situación obedece a la presencia de diversos actores armados en el territorio, lo cual representa un riesgo significativo para la integridad de los servidores públicos. Asimismo, se ha evidenciado la ausencia de Fuerza Pública en varios puntos críticos del municipio, lo que limita las garantías de seguridad necesarias para realizar intervenciones institucionales.

Por lo anterior, se recomienda abstenerse de realizar desplazamientos a la zona rural. En caso de situaciones urgentes que requieran intervención, se sugiere coordinar previamente el acompañamiento del Ejército Nacional y/o establecer comunicación con los presidentes de las Juntas de Acción Comunal o líderes comunitarios de las áreas respectivas.

Quedamos atentos para brindar el apoyo que esté a nuestro alcance en el marco de sus funciones.

Alcaldía de Anorí

LUIS FERNANDO MACÍAS VILLA

Alcaldía de Anorí

Anorí, 26 de septiembre del 2025

Señores
REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA – RIA
Medellín – Antioquia

Asunto: acompañamiento y ejecución del proyecto de reforestación en Anorí.

Respetados señores,

En mi calidad de Alcalde del Municipio de Anorí, me permito manifestar que la empresa contratista "Fortalecer Institucional" se encuentra ejecutando en nuestro municipio el proyecto de reforestación, contando en su totalidad con personal local.

Es de resaltar que, la persona encargada de coordinar el grupo de trabajo es y reside en el municipio de Anorí y fue recomendada directamente por esta Alcaldía para desempeñar dicho cargo. Ella ha asumido con responsabilidad sus funciones, manteniendo comunicación constante con el personal técnico de la empresa contratista y garantizando la coordinación de las actividades en campo.

Los trabajadores vinculados al proyecto han manifestado sentirse bien atendidos, contando con las herramientas, implementos y dotación necesaria para desarrollar sus labores de manera adecuada.

No obstante, es importante señalar que, se han presentado dificultades de orden público y condiciones climáticas adversas, especialmente lluvias, lo cual ha generado retrasos en el avance de los trabajos. Estos factores se salen de las manos del contratista y obedecen a circunstancias externas. Por recomendaciones de esta Alcaldía, no se considera conveniente el ingreso de personal foráneo al municipio, precisamente por las condiciones de seguridad, razón por la cual el equipo técnico de la empresa no ha ingresado de manera presencial, aunque siempre ha estado atento a las solicitudes y requerimientos de los trabajadores locales, con la respectiva supervisión en campo de la capataz contratada por la empresa.

De igual manera, dichos problemas de orden publico, se pueden evidenciar en los historicos en redes

sociales y noticias nacionales, en donde se han presentado atentados, cierres de vias por problemas de orden público, enfrentamientos continuos entre fuerza pública y fuerzas armadas ilegales, entre otras novedades en los municipios, problemática que se empezo a evidenciar posterior a la caracterizacion y se empezo a encrudecer a partir del mes d como las que se relacionan:

Noticia del 26 de septiembre de 2025, Fuente el colombiano, Link:
Combates en Ituango y Anorí tienen a cientos de estudiantes sin poder asistir a clase, https://www.elcolombiano.com/antioquia/estudiantes-sin-clase-por-combates-en-ituango-y-anori-antioquia-GK29452037

Se deja clara la problemática vivida en los municipios de Ituango, Anorí, Ebéjico y Betulia.
Para llegar a Ituango es importante conocer que la vía de acceso es pasando por la misma vía que pasa por el Municipio de San Andrés de Cuerquia.

Noticia del 01 de septiembre de 2025.
Militar murió al inspeccionar un campo con explosivos en San Andrés de Cuerquia, Antioquia, https://www.elcolombiano.com/antioquia/murio-soldado-en-campo-de-explosivos-san-andres-de-cuerquia-antioquia-por-disidencias-GD28909870

De esta noticia, se referencia lo siguiente *"Hay que recordar que el Norte de Antioquia es donde más se ha recrudecido la violencia y los homicidios, con el 59,29% respecto a los primeros ocho meses de 2024. Allí, Clan del Golfo, ELN y fuerza pública libran violentos enfrentamientos en Briceño, Ituango y Valdivia (incluyendo a Puerto Valdivia), mientras que, en otra zona de la región, en San Andrés de Cuerquia, la estela de muerte no para por cuenta de los combates entre Clan del Golfo, disidencias y la banda El Mesa, quienes buscan manejar el microtráfico en uno de los corredores claves para Hidroituango."*

Noticia del 24 de agosto de 2025
Un cilindro con la bandera de Colombia fue dejado en la vía entre San Andrés de Cuerquia e Hidroituango; es el segundo caso registrado en una semana, https://www.eltiempo.com/colombia/medellin/un-cilindro-con-la-bandera-de-colombia-fue-dejado-en-la-via-entre-san-andres-de-cuerquia-e-hidroituango-es-el-segundo-caso-registrado-en-una-semana-3485582.

Noticia del 09 de agosto de 2025:
En Ituango asesinaron a dos personas y se investiga el hallazgo de otros dos cuerpos, https://caracol.com.co/2025/08/09/en-ituango-asesinaron-a-dos-personas-y-se-investiga-el-hallazgo-de-otros-dos-cuerpos/

Noticia del 21 de julio de 2025:
¡Sin saber qué hacer! Habitantes de Ituango han recibido órdenes del Clan del Golfo y disidencias, https://caracol.com.co/2025/07/21/sin-saber-que-hacer-habitantes-de-ituango-han-recibido-ordenes-del-clan-del-golfo-y-disidencias/

Debido principalmente a esta problemática continua que ha generado retrasos en la ejecución de las actividades de establecimiento, lo que considerando el tiempo que hay que esperar entre una actividad y otra, para que sea técnicamente viable realizar el manejo, lo que genero el retraso el inicio

de las actividades de mantenimiento o manejo forestal de las plantaciones, afectando el cronograma de siembras y mantenimientos, principalmente en estos municipios se ha vista afectado y retrasado, necesitando la prórroga, para la terminación de las actividades de manejo pendientes.

En el mes de noviembre se tiene un avance físico reportado del segundo manejo de:

RATO	Municipios	LOTES ESTABLECIMIENTO	Área/ hectáreas	Avance físico segundo manejo - Noviembre
CR 085	1. Santafe de Antioquia	E.R.I. MILAGROSA ALTA	11,05	80%
		La Soledad	65,1	80%
CR 086	2. Chigorodo	Los Naranjos	12,5	80%
		Villa Lety	24	80%
CR 087	3. Tarso	Villa Rocio	3	0%
	4. Urrao	El Plateado	9,7	0%
	5. Angelopolis	Horizontes	24	0%
	6. Concordia	El Guamo	3	20%
	7. Venecia	El Reposo	2,5	20%
	8. Cocorna	UGAM-UMATA	6,3	80%
	9. El Retiro	Predio 8	1	80%
	10. Santuario	Morritos	9	40%
	11. Sonson	La Perla	18	0%
		Malabrigo	3,5	0%
		S.N paramos	0,5	0%
CR 088	12. Ituango	Arenales	14,7	0%
		Microcuencas San Luis	4,15	0%
		Finca El Roble	6,15	0%
		Lote 2 Finca San Luis	26,15	0%
	13. Anori	Loma Hermosa	10,15	0%
		Buenos Aires	5	0%
		La Rinconada	3	0%
Total	13 Municipios	22 predios	262,45	25%

Tabla de avances físicos con corte a noviembre de 2025.

Aquellos predios no intervenidos aun, se esperan culminar en el mes de diciembre, salvo los municipios de Ituango y Anorí, cuyo mantenimiento, considerando que las fechas de establecimiento son recientes, y aun no ha pasado el plazo para autorizar el mantenimiento en estos predios, y la maleza no presentaría el crecimiento esperado en diciembre, para realizar el segundo manejo, este se estaría proyectando su ejecución, en el mes de enero de 2026, que justifique técnicamente la intervención.

Para el mes de noviembre de 2025, igualmente se tienen culminadas físicamente la mayoría de las actividades contratadas del tercer manejo del contrato inicial, de áreas establecidas en el año 2024, donde se consideraron 301 hectáreas, las cuales se relacionan a continuación:

CONTRATO	Municipio	LOTES MANEJO	Area/ hectareas	Avance 3 manejo Noviembre
CR-085-2025 OCCIDENTE	Uramita	El Churimo	5,5	100%
CR-086-2025 OCCIDENTE	Chigorodo	Los Naranjos	8,5	100%
		Villa Lety	19	100%
	Apartado	El Diamante	2,7	100%
		Villa Nueva	4	100%
CR-087-2025 SUROESTE - ORIENTE	Andes	La Nevera	6,5	70%
	Jerico	Las Nubes	3,5	0%
		El requintadero	18	0%
		El Pencil	6	0%
	Concordia	La Pradera	3,5	100%
		La Meseta	2,12	100%
		La Cristalina 2	1,5	100%
	Urrao	La Selva	12,68	100%
	Caicedo	Puerta del Medio	2,5	100%
	La Union	La Palmera	2	100%
		El Cardal	9	100%
	El Retiro	Predio 6	1	100%
		La Luz	2,3	100%
	Cocorna	018-13471 (Microcuencas Guayabal 2)	7	100%
		018-108549 - El Recreo	6	100%
CR-088-2025 NORTE - NORDESTE	Angostura	Santa Lucia	2,8	100%
	Entrerrios	La Veta	1	100%
		Argelia	1	100%
		Floresta 1	38	100%
	Yarumal	Puntrix	24,8	100%
	Belmira	Lote B	70,18	100%
		San Joaquin	5,92	100%
	Don Matias	Riogrande-Bellavista	6	100%
		Piedrahita 2	1,5	100%
		Sivana	2,7	100%
		La Montera	1,7	100%
	Vegachi	Bellavista	3	100%
		Cipres	19,1	100%
Total	17 Municipios	33 predios	301	90%

Áreas Intervenidas tercer manejo, predios establecidos en 2024.

- **Presupuesto:**

Conforme el análisis de costos, presupuesto existente, áreas ya contratadas y predios aún pendientes por realizar el segundo manejo, y considerando el personal requerido para las actividades pendientes, se puede considerar el presupuesto planteado, teniendo presente que el mismo no excede el valor del contrato inicial, que la prórroga permitirá realizar las respectivas entregas a cada municipio, durante el mes de enero, considerando la terminación de la mayoría de predios durante el mes de noviembre y diciembre, que para la entrega a satisfacción de las actividades culminadas en diciembre y enero, requieren las visitas de entrega a municipios durante el mes de enero de 2026, en compañía de los respectivos funcionarios asignados, garantizando a su vez, el mantenimiento de individuos sembrados durante el proceso inicial, apoyo en la organización de carpetas y contratos físicos, organización digital de documentación y demás actividades que se requieren en el proceso de cierre y liquidación de un contrato, entrega de archivos digitales y físicos, comprobantes de egresos, actas, liquidaciones, informe final y demás soportes.

Acorde al informe financiero del mes de octubre de 2025, se tenía el siguiente resultado financiero:

EJECUCION FINANCIERA Y PRESUPUESTAL CON CORTE AL 30 DE OCTUBRE DE 2025 CONTRATO C-1460017954 DE 2025						
DESCRIPCION	PRESUPUESTO	COMPROMETIDO	PTTO DISPONIBLE	PAGADO	% EJECUCION ACUMULADA	% PRESUPUESTO VS COMPROMETIDO
COMPONENTE CAPACIDAD ADMINISTRATIVA (Sin Honorarios)	$ 87.357.530	$ 80.291.012	$ 7.066.518	$ 62.593.700	71,7%	92%
COMPONENTE FORESTAL ESTABLECIMIENTO	$ 2.049.214.430	$ 2.041.623.265	$ 7.591.165	$ 1.922.223.735	94%	100%
COMPONENTE FORESTAL PERSONAL REQUERIDO + INDUMENTARIA ESTABLECIMIENTO	$ 185.100.180	$ 185.100.180	$ 0	$ 185.100.180	100%	100%
COMPONENTE FORESTAL TRANSPORTE ESTABLECIMIENTO	$ 195.120.000	$ 195.120.000	$ 0	$ 195.120.000	100%	100%
COMPONENTE FORESTAL MANTENIMIENTO	$ 1.473.533.924	$ 1.419.380.778	$ 54.153.146	$ 682.333.497	46%	96%
COMPONENTE FORESTAL PERSONAL REQUERIDO + INDUMENTARIA MANTENIMIENTO	$ 185.100.180	$ 155.395.655	$ 29.704.525	$ 85.105.900	46%	84%
COMPONENTE FORESTAL TRANSPORTE MANTENIMIENTO	$ 195.120.000	$ 187.315.200	$ 7.804.800	$ 81.083.200	42%	96%
TOTAL RECURSOS ADMINISTRAR	$ 4.370.546.244	$ 4.264.226.090	$ 106.320.154	$ 3.213.560.212	74%	98%

Informe de ejecución financiera, con corte a 30 de octubre de 2025.

No obstante dicho informé solo refleja las actividades efectivamente contratadas y ejecutadas, por lo que no se evidencian los avances físicos realizados posteriormente y que solo serán facturados a finales de noviembre y durante el mes de diciembre, ni los recursos comprometidos y liberados durante el mes corriente, por lo que del presupuesto disponible a corte el 30 de octubre de 2025, se le realizarán los siguientes movimientos, debido a liberaciones de recursos que no serán ejecutados en el plazo restante, considerando la fecha actual de terminación del 15 de diciembre de 2025, así:

Del componente de **capacidad administrativa**, cuyo saldo a 30 de octubre es de $ 7.066.518, se le adicionan $ 1.747.092 correspondientes a gastos de movilización y transporte que no serán utilizados por la profesional comunicacional, subiendo el saldo disponible a **$8.813.610** pesos, recursos que se proponen utilizar en la contratación hasta el plazo de la prorroga solicitada de la profesional de apoyo en el área comunicacional con una disponibilidad del 50% y la auxiliar gestora documental, con una disponibilidad del 100%.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	DEDICACIÓN	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1.COMPONENTE CAPACIDAD ADMINISTRATIVA						
Profesional de Apoyo en Área Comunicacional	1	Mes	6.320.840	50%	1,5	4.740.630
Auxiliar gestor documental	1	Mes	2.715.320	100%	1,5	4.072.980
SUBTOTAL COMPONENTE CAPACIDAD ADMINISTRATIVA						8.813.610

Redistribución del recurso disponible, asignado a capacidad financiera.

NOTA: es importante aclarar que los saldos sin contratar, en el componente de capacidad administrativa y personal del componente forestal, corresponden inicialmente a que el contrato fue planeado para un plazo de 9 meses, es decir del 16 de marzo hasta el 15 de diciembre de 2025, sin embargo, debido a los procesos contractuales y respectivas legalizaciones de los procesos, emisión de pólizas y demás, el acta de inicio del C.I. 4600017954 de 2025 se firmó con fecha de 3 de abril, más el proceso de contratación interno de la entidad, se pudo dar inicio al personal a partir del 8 de abril, quedando el presupuesto de esos días, disponibles. De igual manera, por la forma de contratar de la entidad, la cual permite que los proponentes de las actividades de reforestación con experiencia, se presenten por un valor inferior al 100% de oficial, permitió la contratación del 100% de las actividades contractuales, por menor valor al oficial, optimizando los recursos.

Así las cosas, para el componente Forestal, el cual abarca los recursos de establecimiento y mantenimiento de plantaciones forestales y los profesionales y técnicos de seguimiento y control en campo, en octubre se cuenta con un saldo de $ 99.253.636, a los cuales se les sumaria el valor de $1.500.000 de la profesional SIG, quien no utilizaría los recursos de movilización y gastos de hospedaje en enero, ya que estaría realizando los respectivos mapas y correcciones de cartografías en oficina, ajustes solicitados por la secretaría y digitalizando los respectivos archivos de SIG requeridos; adicionalmente se liberan $3.183.727 considerando la terminación anticipada de un técnico de campo, y se comprometieron recursos de gastos de movilización a los técnicos de campo, por valor de $ 2.900.000, quedando un disponible total del componente forestal que corresponden a los recursos en administración de $98.092.363.

Los recursos disponibles totales, después de la liberación de los valores del componente de capacidad administrativa, y los recursos por administración se plantean distribuirlos así:

PRESUPUESTO DISPONIBLE CON CORTE A 25 DE NOVIEMBRE DE 2025 - CON LIBERACIONES DE RECURSOS			
DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO	COMPROMETIDO	PPTO DISPONIBLE
COMPONENTE CAPACIDAD ADMINISTRATIVA (Sin Honorarios)	$ 87.357.530	$ 78.543.920	$ 8.813.610
COMPONENTE FORESTAL - ESTABLECIMIENTO	$ 2.049.214.430	$ 2.041.623.265	$ 7.591.165
COMPONENTE FORESTAL PERSONAL REQUERIDO + INDUMENTARIA ESTABLECIMIENTO	$ 185.100.180	$ 185.100.180	$ -
COMPONENTE FORESTAL TRANSPORTE ESTABLECIMIENTO	$ 195.120.000	$ 195.120.000	$ -
COMPONENTE FORESTAL MANTENIMIENTO	$ 1.473.533.924	$ 1.419.380.778	$ 54.153.146
COMPONENTE FORESTAL PERSONAL REQUERIDO + INDUMENTARIA MANTENIMIENTO	$ 185.100.180	$ 156.556.928	$ 28.543.252
COMPONENTE FORESTAL TRANSPORTE MANTENIMIENTO	$ 195.120.000	$ 187.315.200	$ 7.804.800
VALOR DISPONIBLE NOVIEMBRE DE 2025	$ 4.370.546.244	$ 4.263.640.271	$ 106.905.973
SUBTOTAL RECURSOS POR ADMINISTRAR			$ 98.092.363
SUBTOTAL (GASTOS ADMINISTRATIVOS + RECURSOS POR ADMINISTRAR)			$ 106.905.973

Propuesta distribución de Recursos disponibles, hasta enero de 2026.

Conforme lo disponible, se plantea la redistribución de recursos por administrar, conforme lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	DEDICACION	CANTIDAD	VALOR TOTAL
3. COMPONENTE DE MANTENIMIENTO DE LAS ESPECIES ARBÓREAS ESTABLECIDAS						
3.2. PERSONAL TÉCNICO REQUERIDO						
Profesional Ambiental/forestal	1	Mes	7.469.200	100%	1,5	11.203.800
Profesional de Caracterización - SIG	1	Mes	6.320.840	100%	1,5	9.481.260
Tecnólogo/técnico de campo	3	Mes	4.208.000	100%	1,5	18.936.000
Tecnólogo/técnico de campo	1	Mes	4.208.000	100%	1,0	4.208.000
TOTAL PERSONAL TÉCNICO REQUERIDO						43.829.060
3.3. TRANSPORTE E INDUMENTARIA						
Transporte a todo costo: (Vehículo tiempo completo, incluyen conductor, abastecimiento de combustible, pago de peajes, viáticos conductor)	3,5	Mes	10.623.200	100%	1,35	50.213.303
Gastos de Alojamiento, manutención y transporte exepcional o especial (mulas, Lancha y otros) personal técnico	3	Mes	900.000	100%	1,5	4.050.000
TOTAL TRANSPORTE E INDUMENTARIA						54.263.303
3.4. CERCO VIVO - RESTAURACION PASIVA						
SUBTOTAL RECURSOS POR ADMINISTRAR						98.092.363

Redistribución recursos a enero de 2026.

Dicha propuesta considera el presupuesto disponible y la necesidad del personal durante finales de diciembre y principio de enero en donde se realizaran la mayoría de entregas a los entes municipales de los predios intervenidos por la gobernación, a través de RIA S.A., teniendo presente que por cierre de año y principio del 2026, en donde se concentran festividades decembrinas y enero con cierres presupuestales, la empresa depende 100% de la disponibilidad de los funcionarios de cada Alcaldía, que el proyecto tiene un total de 25 municipios en total y 53 predios que se deben visitar y hacer entregas oficiales, y que para dichos recorridos y optimización de tiempo, considerando las distancias entre municipios, y la lejanía de cada predio de las cabeceras municipales.

Tabla de Municipios y predios contratados CI 4600017954.

1. Santafe de Antioquia	E.R.I. MILAGROSA ALTA	1	15. El Retiro	Predio 8	27
	La Soledad	2		Predio 6	28
2. Chigorodo	Los Naranjos	3		La Luz	29
	Villa Lety	4	16. Santuario	Morritos	30
3. Apartado	El Diamante	5	17. Sonson	La Perla	31
	Villa Nueva	6		Malabrigo	32
4. Uramita	El Churimo	7		S.N paramos	33
5. Tarso	Villa Rocio	8	18. Angostura	Santa Lucia	34
6. Andes	La Nevera	9	19. Entrerrios	La Veta	35
7. Jerico	Las Nubes	10		Argelia	36
	El requintadero	11		Floresta 1	37
	El Pencil	12	20. Yarumal	Puntrix	38
8. Urrao	El Plateado	13	21. Belmira	Lote B	39
	La Selva	14		San Joaquin	40
9. Angelopolis	Horizontes	15	22. Don Matias	Riogrande-Bellavista	41
10. Concordia	El Guamo	16		Piedrahita 2	42
	La Pradera	17		Sivana	43
	La Meseta	18		La Montera	44
	La Cristalina 2	19	23. Vegachi	Bellavista	45
11. Caicedo	Puerta del Medio	20		Cipres	46
12. Venecia	El Reposo	21	24. Ituango	Arenales	47
13. La Union	La Palmera	22		Microcuencas San Luis	48
	El Cardal	23		Finca El Roble	49
14. Cocorna	UGAM-UMATA	24		Lote 2 Finca San Luis	50
	018-13471 (Microcuencas Guayabal 2)	25	25. Anori	Loma Hermosa	51
	018-108549 - El Recreo	26		Buenos Aires	52
				La Rinconada	53

Predios y Municipios intervenidos (25 Municipios, 53 predios).

Presupuesto propuesto Redistribución de Recursos disponibles a noviembre de 2025.

PRESUPUESTO: PRORROGA # 1 PARA "REALIZAR CARACTERIZACIÓN, REFORESTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS DE ESPECIAL IMPORTANCIA AMBIENTAL Y/O EL ABASTECIMIENTO DE ACUEDUCTOS EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA"						
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	DEDICACIÓN	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1.COMPONENTE CAPACIDAD ADMINISTRATIVA						
Profesional de Apoyo en Área Comunicacional	1	Mes	6.320.840	50%	1,5	4.740.630
Auxiliar gestor documental	1	Mes	2.715.320	100%	1,5	4.072.980
Gastos de Alojamiento y manutención personal profesional de aprovo en área comunicacional	1	Mes	610.000	N/A	0,0	0
Indumentaria para auxiliar gestor documental y profesional de apoyo en área comunicacional (Chaleco, camibuso, pave, camet)	0	Mes	316.045	N/A	0,0	0
SUBTOTAL COMPONENTE CAPACIDAD ADMINISTRATIVA						8.813.610
RECURSOS PARA ADMINISTRAR CON HONORARIOS						
3. COMPONENTE DE MANTENIMIENTO DE LAS ESPECIES ARBÓREAS ESTABLECIDAS						
3.2. PERSONAL TÉCNICO REQUERIDO						
Profesional Ambiental/forestal	1	Mes	7.469.200	100%	1,5	11.203.800
Profesional de Caracterización - SIG	1	Mes	6.320.840	100%	1,5	9.481.260
Tecnólogo/técnico de campo	3	Mes	4.208.000	100%	1,5	18.936.000
Tecnólogo/técnico de campo	1	Mes	4.208.000	100%	1,0	4.208.000
TOTAL PERSONAL TÉCNICO REQUERIDO						43.829.060
3.3. TRANSPORTE E INDUMENTARIA						
Transporte a todo costo: (Vehiculo tiempo completo, incluyen conductor, abastecimiento de combustible, pago de peajes, viáticos conductor)	3,5	Mes	10.623.200	100%	1,35	50.213.303
Gastos de Alojamiento, manutención y transporte exepcional o especial (mulas, Lancha y otros) personal técnico	3	Mes	900.000	100%	1,5	4.050.000
TOTAL TRANSPORTE E INDUMENTARIA						54.263.303
3.4. CERCO VIVO - RESTAURACION PASIVA						
SUBTOTAL RECURSOS POR ADMINISTRAR						98.092.363
SUBTOTAL (GASTOS ADMINISTRATIVOS + RECURSOS POR ADMINISTRAR)						106.905.973

Tabla 3. Redistribución de Presupuesto propuesto nuevo, acorde a disponibilidad de valor inicial.

NOTA: No se consideran recursos de Honorarios ni el IVA de honorarios, ya que el presupuesto inicial no cambia, y solo se plantea redistribución de recursos.

Para las visitas de seguimiento e inspección a los predios durante la prórroga, tanto del personal técnico de campo (4), líder y comunicacional (mínimo 2), se requiere por lo menos cuatro (4) vehículos 4x4 por el tiempo de la prórroga solicitada (1,5 meses), con el fin de optimizar los recursos y garantizar el seguimiento y control de las áreas intervenidas, vehículos que se deben de coordinar el resto de personal, para coincidir y programar las visitas de los lideres y área comunicacional, para la atención de actividades de impacto social y ambiental y comunicación del proyecto en los respectivos municipios, con los 4 técnicos que se dejan, que realizan el seguimiento continuo y visitas a los predios establecidos en el contrato, considerando que la mayoría de los predios se encuentran en las zonas rurales, montañosas y de difícil acceso, que es donde nacen las cuencas abastecedoras y se encuentran los predios públicos a intervenir, predios y zonas que en muchas ocasiones, no cuentan con transporte publico formal y en los que hay rutas, están sujetas a horarios restringidos y ocasionales, lo que limitaría el ingreso sin transporte propio y haría más costoso el pago de transporte externo ocasional, motivo por el cual se busca garantizar igualmente el transporte de los contratistas para realizar las visitas de seguimiento y entrega de predios, en compañía de la supervisión y respectivas alcaldías o representantes de los mismos.

El transporte será contratado por el tiempo restante a necesidad del servicio prestado, de manera que el recursos disponible se optimice y se pueda tener disponibilidad en el momento que realmente sea necesario, sin sobrepasar el presupuesto disponible, garantizando la movilización y desplazamiento del personal.

- **Cronograma de actividades propuesto para la prórroga:**

Para la terminación de las actividades pendientes durante el mes de enero, principalmente en los municipios de Ituango y Anori, las visitas y entregas finales a municipios, de los predios terminados entre noviembre y diciembre, se propone el siguiente cronograma:

CRONOGRAMA ALCANCE 1. REFORESTACIÓN Y MANEJO DE PREDIOS EN CUENCAS ABASTECEDORAS QUE SURTEN												
ACTIVIDADES	ENTREGABLES	NOVIEMBRE				DICIEMBRE				ENERO		
Contratación y/o otrosí de personal y transporte	Contratos e inicio del personal requerido											
Segundo Manejo (limpia, plateo, control fitosanitario) a predios pendientes contrato Inicial Municipio de Anori, Ituango y otro 67 ha establecidas en 2025. Anorí, Ituango y otro	Actividades de manejoen campo, registro fotográfico, avance físico y financiero											
Tercer manejo predios intervenidos contratos anteriores 2024 (limpia, plateo, control fitosanitario y fertilización)	Actividades de manejoen campo, registro fotográfico, avance físico y financiero											
Actas de entrega y visitas con Alcaldias, recibo predios a satisfaccion	Actas de entrega y registros fotograficos											
Informes y comites tecnicos	Informe de avances financiero, físico y registro fotográfico - Actas de Comité tecnico											
informe final con sus productos y anexos	entrega de informe final para revisión y ajustes con sus anexos, pagos finales y cierre de cuenta Bancaria											
Liquidacion de contrato CI 4600017954 DE 2025	Acta de Liquidación	Entre Marzo y abril de 2025, una vez cerradas cuentas y devolucion de recursos										

Tabla 4. Cronograma propuesta nueva área de intervención.

Solicitud

Por lo anterior se solicita de manera comedida al Supervisor del Contrato Interadministrativo, y la Secretaria de Ambiente, analizar la redistribución del presupuesto presentado y autorizar la prórroga del CI 4600017954 de 2025, hasta el 31 de enero de 2026, es decir por un (1) mes y quince (15) días considerando que el contrato se encuentra firmado hasta el 15 de diciembre de 2025 y está vigente, que actualmente se cuenta con personal calificado y con conocimiento de las actividades a ejecutar, la logística instalada y las dificultades de orden público presentada en cada uno de los municipios que actualmente presentan retrasos, lo cual igualmente garantiza la presencia del estado en áreas rurales, y la permanencia de empleo en regiones en conflicto como son Ituango y Anorí.

Cordialmente,

DIANA PATRICIA MESA RICO
Representante Legal Suplente RIA S.A.

CESAR AUGUSTO MORA ARIAS
Director Técnico de RIA

E/R/P/: Diego Andrés Vallejo Ceballos, Coordinador de Núcleo RIA S.A

GESTION DOCUMENTAL

Copia: Vanessa Paredes Zúñiga, Directora de Recursos Naturales, Secretaría de Ambiente.
Copia: Luis Gonzalo Lindarte, Supervisor Secretaría de Ambiente CI 4600017954-2025
Copia: carpeta del Contrato CI 4600017954-2025.

CRONOGRAMA ALCANCE 1. REFORESTACIÓN Y MANEJO DE PREDIOS EN CUENCAS ABASTECEDORAS QUE SURTEN															
ACTIVIDADES	ENTREGABLES	NOVIEMBRE				DICIEMBRE				ENERO					
Contratación y/o otrosí de personal y transporte	Contratos del personal requerido - Otrosi.														
Segundo Manejo (limpia, plateo, control fitosanitario) a predios pendientes contrato Inicial Municipio de Anori, Ituango y otro 67 ha establecidas en 2025. Anorí, Ituango y otro	Actividades de manejoen campo, registro fotográfico, avance físico y financiero														
Tercer manejo predios intervenidos contratos anteriores 2024 (limpia, plateo, control fitosanitario y fertilización)	Actividades de manejoen campo, registro fotográfico, avance físico y financiero														
Actas de entrega y visitas con Alcaldias, recibo predios a satisfaccion	Actas de entrega y registros fotograficos														
Informes y comites tecnicos	Informe de avances financiero, físico y registro fotográfico - Actas de Comité tecnico														
informe final con sus productos y anexos	entrega de informe final para revisión y ajustes con sus anexos, pagos finales y cierre de cuenta Bancaria														
Liquidacion de contrato CI 4600017954 DE 2025	Acta de Liquidación	Entre Marzo y abril de 2025, una vez cerradas cuentas y devolucion de recursos													

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA	**CERTIFICADO DE REGISTRO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS** **REGISTRO Y/O ACTUALIZACIÓN**	Código: FO-M1-P1-007 Versión: 03 Fecha de aprobación 23/10/2013

Fecha de generación: Viernes 17 de Octubre del 2025 **Vigente hasta:** Sábado 17 de Enero del 2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO			
Nombre MGA:	Desarrollo de acciones para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en el departamento de Antioquia		
Nombre corto:	Mantenimiento y siembra arboles		
BPIN/BPID:	2024003050145	**Elemento PEP:**	21-0053
Entidad Responsable:	SRIA DE AMBIENTE Y SOSTEN		
Sector:	32 - Ambiente y desarrollo sostenible	**Estado:**	Registrado Actualizado
Serv. público formulador:	Ana Maria Isaza Garcia	**Teléfono:**	6043838684

ARTICULACIÓN PLAN DE DESARROLLO	
Plan de Desarrollo:	(2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida
Programa:	540104-Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos

ESTRUCTURA FINANCIERA DEL PROYECTO (cifras en pesos)

Nombre Actividad	2024	2025	2026	2027	Total Actitividad
Realizar siembras	0	278,841,993	350,000,000	1,129,206,179	1,758,048,172
Realizar manejo a las siembras	70,620,134	0	0	0	70,620,134
Realizar manejo a las siembras	0	278,841,993	350,000,000	1,129,206,179	1,758,048,172
Realizar manejo a las siembras	0	4,725,375,683	2,480,625,000	1,041,863,500	8,247,864,183
Total Actividades	**70,620,134**	**5,283,059,669**	**3,180,625,000**	**3,300,275,858**	**11,834,580,661**

Dirección de Gestión y Evaluación de Proyectos
Departamento Administrativo de Planeación
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA	**CERTIFICADO DE REGISTRO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS** **REGISTRO Y/O ACTUALIZACIÓN**	Código: FO-M1-P1-007 Versión: 03 Fecha de aprobación 23/10/2013

Fecha de generación: Lunes 29 de Septiembre del 2025 **Vigente hasta:** Lunes 29 de Diciembre del 2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO			
Nombre MGA:	Desarrollo de estrategias de reforestación para la protección del recurso hídrico en el departamento de Antioquia		
Nombre corto:	Reforestacion		
BPIN/BPID:	2024003050007	**Elemento PEP:**	21-0052
Entidad Responsable:	SRIA DE AMBIENTE Y SOSTEN		
Sector:	32 - Ambiente y desarrollo sostenible	**Estado:**	Registrado Actualizado
Serv. público formulador:	Luis Gonzalo Lindarte Molinares	**Teléfono:**	6043838574

ARTICULACIÓN PLAN DE DESARROLLO	
Plan de Desarrollo:	(2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida
Programa:	540101-Gestión integral del recurso hídrico

ESTRUCTURA FINANCIERA DEL PROYECTO (cifras en pesos)

Nombre Actividad	2025	2026	2027	Total Actitividad
Realizar siembras	2,149,816,014	944,687,500	1,022,500,000	4,117,003,514
Realizar manejo a las siembras	0	944,687,500	1,022,500,000	1,967,187,500
Total Actividades	**2,149,816,014**	**1,889,375,000**	**2,045,000,000**	**6,084,191,014**

Dirección de Gestión y Evaluación de Proyectos
Departamento Administrativo de Planeación
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE
APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

La suscrita, **MARIA ZENAIDA MARTINEZ LÓPEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. **39.191.227**, en calidad de Revisora Fiscal designada para la empresa **REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA RIA SA** , identificada con NIT **811.038.424-6**, **CERTIFICA QUE:**

En ejercicio de mis funciones como Revisora Fiscal, llevé a cabo los procedimientos de revisión necesarios con el fin de verificar los pagos realizados por la entidad por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos Laborales (ARL), Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, correspondientes al período comprendido entre el **mes de Mayo y Octubre de 2025.**

Es importante precisar que la responsabilidad del cumplimiento de estas obligaciones corresponde a la administración de la entidad como parte de su gestión. Mi responsabilidad, en virtud de lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, consiste en emitir una certificación del cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:
a) Se procedió a la realización de pruebas selectivas y verificación de los aportes a la seguridad social y parafiscales correspondientes a los pagos efectuados entre: **Mayo y Octubre de 2025.**

Se anexan el detalle que soportan dichos pagos.

PAGOS SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES			
PERIODO	**N° PLANILLA**	**VALOR PAGADO**	**FECHA DE PAGO**
oct-25	80712744	$ 75.672.200	30/10/2025
sep-25	80147014	$ 77.275.800	30/09/2025
ago-25	79611931	$ 76.562.400	29/08/2025
jul-25	79511730	$ 82.059.700	05/08/2025
jun-25	78768054	$ 72.329.800	27/06/2025
may-25	78165639	$ 70.623.800	30/05/2025

b) Con base en los procedimientos anteriores, informo que la entidad efectuó los pagos correspondientes a los aportes mencionados, en el período comprendido entre el mes de **Mayo y Octubre de 2025**, incluyendo salud, pensión, ARL, cajas de compensación familiar, ICBF y SENA.

El presente certificado se emite para ser utilizado por la administración de **REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA RIA SA,** en los trámites relacionados con operaciones y/o contratación con clientes del sector público y/o privado.

Se firma el Medellín, a los: **(10) días de Noviembre de 2025.**

Cordialmente,

MARTINEZ LOPEZ MARIA ZENAIDA

Firmado digitalmente por MARTINEZ LOPEZ MARIA ZENAIDA
Fecha: 2025.11.10 14:29:39 -05'00'

MARIA Z MARTINEZ LOPEZ
TP-142356-T
Revisor Fiscal designado por: REG AZ SAS
mz.martinez@regsas.com - gerencia@regsas.com







ESTA COPIA DE TP Y CERTIFICADO, SOLO ES VALIDA ADJUNTA A LA CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES DE LA EMRPESA: **REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA RIA SA 811.038.424-6.** FECHA: 10/NOVIEMBRE /2025.

MARTINEZ LOPEZ MARIA ZENAIDA
Firmado digitalmente por MARTINEZ LOPEZ MARIA ZENAIDA
Fecha: 2025.11.10 14:30:55 -05'00'

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5 B 4 3 6 9 F F A 0 3 A 8 B 6 6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARIA ZENAIDA MARTINEZ LOPEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 39191227 de LA CEJA (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 142356-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-11-10, 08:53:14 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 80712744

Periodo Cotización: octubre de 2025 **Periodo Servicio:** noviembre de 2025

PAGADO 30/10/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	RIA S A		
Documento	NI811038424	**Dirección**	CR 47 #49 - 12 ED LOTERIA DE MEDELLIN P6
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	4488310
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal	AGUDELO DURAN LEONARDO DE JESUS	**Identificación**	CC 70552375
Total Afiliados	27	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1007433712	PAULA ANDREA LOPEZ ZAPATA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 4.346.165	$ 695.400	(EPS040) SAVIA SALUD	$ 4.346.165	$ 173.900	0,522	$ 4.346.165	$ 22.700	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 4.346.165	$ 173.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.065.900
CC 1017203774	DANIEL RUIZ RENDON	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 11.049.846	$ 1.878.600	(EPS010) EPS SURA	$ 11.049.846	$ 442.000	4,350	$ 11.049.846	$ 480.700	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 11.049.846	$ 442.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.243.300
CC 1047995523	JULIAN AUGUSTO BETANCUR TABORDA	01	00												X					0	2	2	2	2	(25-14) COLPENSIONES	$ 519.465	$ 88.400	(EPS010) EPS SURA	$ 519.465	$ 20.800	0,000	$ 519.465	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 519.465	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 109.200
CC 1047995523	JULIAN AUGUSTO BETANCUR TABORDA	01	00																	0	28	28	28	28	(25-14) COLPENSIONES	$ 7.272.499	$ 1.236.400	(EPS010) EPS SURA	$ 7.272.499	$ 290.900	0,522	$ 7.272.499	$ 38.000	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 7.272.499	$ 290.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.856.200
CC 15451019	FREDY ALEXANDER QUIROZ VANEGAS	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 9.095.000	$ 1.546.200	(EPS010) EPS SURA	$ 9.095.000	$ 363.800	0,522	$ 9.095.000	$ 47.500	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 9.095.000	$ 363.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.321.300
CC 32110683	NATALIA ANDREA CARDONA RESTREPO	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 7.791.963	$ 1.324.800	(EPS037) NUEVA EPS	$ 7.791.963	$ 311.700	2,436	$ 7.791.963	$ 189.900	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 7.791.963	$ 311.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.138.100
CC 39286012	CAROLINA VELEZ GUERRA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 12.161.002	$ 2.067.600	(EPS010) EPS SURA	$ 12.161.002	$ 486.500	0,522	$ 12.161.002	$ 63.500	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 12.161.002	$ 486.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.104.100
CC 39439915	CLEMENCIA GOMEZ GALLEGO	01	03												X					0	0	2	2	2	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS010) EPS SURA	$ 736.657	$ 29.500	0,000	$ 736.657	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 736.657	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 29.500
CC 39439915	CLEMENCIA GOMEZ GALLEGO	01	03												X					0	0	3	3	3	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS010) EPS SURA	$ 736.650	$ 29.500	0,000	$ 736.650	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 736.650	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 29.500
CC 39439915	CLEMENCIA GOMEZ GALLEGO	01	03																	0	0	25	25	25	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS010) EPS SURA	$ 9.208.205	$ 368.400	4,350	$ 9.208.205	$ 400.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 9.208.205	$ 368.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.137.400
CC 42774388	ADRIANA MARIA RODAS MONTOYA	01	00												X					0	1	1	1	1	(25-14) COLPENSIONES	$ 89.422	$ 14.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 89.422	$ 3.600	0,000	$ 89.422	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 89.422	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 18.000
CC 42774388	ADRIANA MARIA RODAS MONTOYA	01	00																	0	29	29	29	29	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.593.231	$ 415.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.593.231	$ 103.800	1,044	$ 2.593.231	$ 27.100	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 2.593.231	$ 103.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 649.700
CC 42937900	LILIANA DEL PILAR GOMEZ MARTINEZ	01	00														X			0	3	3	3	3	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.104.985	$ 188.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.104.985	$ 44.200	0,000	$ 1.104.985	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 1.182.496	$ 47.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 279.500
CC 42937900	LILIANA DEL PILAR GOMEZ MARTINEZ	01	00																	0	27	27	27	27	(25-14) COLPENSIONES	$ 9.944.862	$ 1.690.800	(EPS010) EPS SURA	$ 9.944.862	$ 397.800	4,350	$ 9.944.862	$ 432.700	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 9.944.862	$ 397.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.919.100
CC 43262700	CLAUDIA ELENA DUQUE JIMENEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 3.022.311	$ 483.600	(EPS010) EPS SURA	$ 3.022.311	$ 120.900	0,522	$ 3.022.311	$ 15.800	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 3.022.311	$ 120.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 741.200
CC 43730447	CLAUDIA PATRICIA SIERRA GAVIRIA	01	00														X			0	9	9	9	9	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.648.301	$ 620.400	(EPS010) EPS SURA	$ 3.648.301	$ 146.000	0,000	$ 3.648.301	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 3.909.497	$ 156.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 922.800
CC 43730447	CLAUDIA PATRICIA SIERRA GAVIRIA	01	00																	0	21	21	21	21	(25-14) COLPENSIONES	$ 8.512.702	$ 1.447.300	(EPS010) EPS SURA	$ 8.512.702	$ 340.600	0,522	$ 8.512.702	$ 44.500	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 8.512.702	$ 340.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.173.000
CC 43979439	DIANA PATRICIA MESA RICO	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 15.615.147	$ 2.654.700	(EPS010) EPS SURA	$ 15.615.147	$ 1.951.900	0,522	$ 15.615.147	$ 81.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 15.615.147	$ 624.700	$ 312.400	$ 468.500	$ 0	$ 0	$ 6.093.800
CC 44008009	CATALINA MARIA GOMEZ ARROYAVE	01	00												X					0	2	2	2	2	(230201) PROTECCION	$ 810.734	$ 138.000	(EPS010) EPS SURA	$ 810.734	$ 32.500	0,000	$ 810.734	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 810.734	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 170.500

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 30/10/2025 **Empresa NI811038424 RIA S A** **Planilla Nro: 80712744** **Periodo Cotización: octubre de 2025** **Periodo Servicio: noviembre de**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 44008009	CATALINA MARIA GOMEZ ARROYAVE	01	00												X					0	13	13	13	13	(230201) PROTECCION	$ 3.513.144	$ 597.400	(EPS010) EPS SURA	$ 3.513.144	$ 140.600	0,000	$ 3.513.144	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 3.513.144	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 738.000
CC 44008009	CATALINA MARIA GOMEZ ARROYAVE	01	00																	0	15	15	15	15	(230201) PROTECCION	$ 6.080.501	$ 1.033.900	(EPS010) EPS SURA	$ 6.080.501	$ 243.300	0,522	$ 6.080.501	$ 31.800	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.080.501	$ 243.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.552.300
CC 70221376	JHOANY ALBERTO ARBOLEDA CORREA	01	00		X															0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.682.652	$ 429.300	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.682.652	$ 107.400	4,350	$ 2.682.652	$ 116.700	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 2.682.652	$ 107.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 760.800
CC 70416610	CARLOS GUILLERMO PEÑA LOPERA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 11.049.846	$ 1.878.600	(EPS037) NUEVA EPS	$ 11.049.846	$ 442.000	4,350	$ 11.049.846	$ 480.700	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 11.049.846	$ 442.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.243.300
CC 70509725	GILDARDO JIMENEZ FLOREZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 4.747.186	$ 759.600	(EPS037) NUEVA EPS	$ 4.747.186	$ 189.900	4,350	$ 4.747.186	$ 206.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 4.747.186	$ 189.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.346.000
CC 70522198	NEY ANTONIO NARVAEZ MARTINEZ	01	05																	0	0	30	30	30	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.682.652	$ 107.400	4,350	$ 2.682.652	$ 116.700	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 2.682.652	$ 107.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 331.500
CC 70552375	LEONARDO DE JESUS AGUDELO DURAN	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 19.033.975	$ 3.235.900	(EPS010) EPS SURA	$ 19.033.975	$ 2.379.300	1,044	$ 19.033.975	$ 198.800	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 19.033.975	$ 761.400	$ 380.700	$ 571.100	$ 0	$ 0	$ 7.527.200
CC 71213469	JUAN FELIPE MORALES HOYOS	01	00														X			0	10	10	10	10	(230201) PROTECCION	$ 2.597.321	$ 441.600	(EPS010) EPS SURA	$ 2.597.321	$ 103.900	0,000	$ 2.597.321	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 2.783.274	$ 111.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 656.900
CC 71213469	JUAN FELIPE MORALES HOYOS	01	00																	0	20	20	20	20	(230201) PROTECCION	$ 5.194.642	$ 883.200	(EPS010) EPS SURA	$ 5.194.642	$ 207.800	1,044	$ 5.194.642	$ 54.300	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 5.194.642	$ 207.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.353.100
CC 71682583	JUAN CARLOS JARAMILLO VELEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 15.615.147	$ 2.654.700	(EPS010) EPS SURA	$ 15.615.147	$ 1.951.900	0,522	$ 15.615.147	$ 81.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 15.615.147	$ 624.700	$ 312.400	$ 468.500	$ 0	$ 0	$ 6.093.800
CC 71791277	JULIAN DAVID ARROYAVE BERNAL	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 11.049.846	$ 1.878.600	(EPS010) EPS SURA	$ 11.049.846	$ 442.000	4,350	$ 11.049.846	$ 480.700	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 11.049.846	$ 442.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.243.300
CC 79539669	OSCAR WILLIAM SABOGAL ROMERO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 7.791.963	$ 1.324.800	(EPS010) EPS SURA	$ 7.791.963	$ 311.700	0,522	$ 7.791.963	$ 40.700	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 7.791.963	$ 311.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.988.900
CC 93381510	CESAR AUGUSTO MORA ARIAS	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 12.161.002	$ 2.067.600	(EPS010) EPS SURA	$ 12.161.002	$ 486.500	4,350	$ 12.161.002	$ 529.100	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 12.161.002	$ 486.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.569.700
CC 98543109	SERGIO VELASQUEZ FERNANDEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 12.161.002	$ 2.067.600	(EPS010) EPS SURA	$ 12.161.002	$ 486.500	4,350	$ 12.161.002	$ 529.100	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 12.161.002	$ 486.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.569.700
CC 98557562	JORGE HERNAN BETANCUR MEJIA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 15.615.147	$ 2.654.700	(EPS010) EPS SURA	$ 15.615.147	$ 1.951.900	4,350	$ 15.615.147	$ 679.300	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 15.615.147	$ 624.700	$ 312.400	$ 468.500	$ 0	$ 0	$ 6.691.500
CC 98606086	WILMAR DE JESUS PALACIO SAÑUDO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.682.652	$ 429.300	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.682.652	$ 107.400	4,350	$ 2.682.652	$ 116.700	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 2.682.652	$ 107.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 760.800
CC 98665606	DIEGO ANDRES VALLEJO CEBALLOS	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 11.049.846	$ 1.878.600	(EPS010) EPS SURA	$ 11.049.846	$ 442.000	4,350	$ 11.049.846	$ 480.700	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 11.049.846	$ 442.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.243.300

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 240.603.507	$ 253.967.671	$ 253.967.671	$ 254.492.331	$ 40.705.000	$ 15.759.800	$ 5.988.100	$ 9.924.800	$ 1.317.900	$ 1.976.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 75.672.200	$ 0	$ 75.672.200

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-10-30, 03:53:32 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	octubre de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	noviembre de 2025
Empresa	RIA S A
NIT	NI 811038424
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	80712744
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	1889571148
Banco	(1023) - BANCO DE OCCIDENTE
Valor	$ 75.672.200
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.suaporte.com.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	4	$ 3.100.200	$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	9	$ 15.260.600	$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	12	$ 22.344.200	$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	7	$ 1.373.200	$ 0
N900604350	EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	1	$ 173.900	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	19	$ 14.212.700	$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	27	$ 5.988.100	$ 0
N890900842	CCF03	COMFENALCOANTIOQUIACCF	27	$ 9.924.800	$ 0
N899999034	PASENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SEN	4	$ 1.317.900	$ 0
N899999239	PAICBF	ICBF	4	$ 1.976.600	$ 0
		SubTotales:		$ 75.672.200	$ 0
		Total a Pagar:			$ 75.672.200

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.